Montevideo—Mártes 20 de Mayo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,861

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis E. Tamini, Copthall Buildings número 5.

STANLEY EN BRUSELAS

UN DIRCURSO DEL REY DE BÉLGICA

El 21 de Abril se verificó en el edificio de la Bolsa de aquella capital la fiesta organizada por la Sociedad belga de ingenieros é industriales y las Compañías belgas del Congo con motivo del regreso de Stanley.

Los salones de la Bolsa estaban admirablemente decorados con mástiles, banderas, coronas de gas, potentes focos de luz eléctrica, largas piezas de tela de las que sirven de mercancía de cambio en las orillas del Congo, curiosísimas panoplias formadas por ricas colecciones de armas africanas, enormes espejos y colmillos de elefantes de prodigioso tamaño, alguno de los cuales media 2,40 metros, con un peso de 55 á 60 kilógramos y un valor de 160.000 pesetas.

El héroe de la fiesta, Stanley, llevaba el gran collar de la Orden del Estado del Congo y una condecoracion de brillantes: la estrella del Servicio de exploradores.

M. Michelet, presidente de la Sociedad belga de ingenieros é industriales, dirigió la palabra á Stanley felicitándole por sus exploraciones en el misterioso continente africano.

"Vuestro nombre—dijo—está indisolublemente unido al de Africa y al del Estado del Congo; el mundo entero admira y se asombra de la audacia, del valor y de la sangre fria con que habeis emprendido y realizado expediciones que parecen fabulosas, aportando á la ciencia, á la humanidad y al comercio elementos nuevos y que antes no eran sospechados por nadie.

Calurosas aclamaciones populares os han acogido á vuestra llegada á nuestro país. Nosotros unimos á ellas las felicitaciones de todo el comercio y de toda la industria de Bélgica que en vos saludan al atrevido explorador que ha merecido bien de la humanidad y al animoso colaborador de nuestro rey que ha merecido bien de la Bélgica."

Despues de este discurso que fué muy aplaudido, Stanley que le oyó con gran atencion respondió en inglés:

"Señoras y señores:

Agradezco con toda mi alma vuestra cariñosa acogida, y mi único sentimiento es no poder expresaros mi gratitud en vuestro idioma.

He observado en Bélgica cosas que me han producido admiracion, y que corresponden á la prosperidad y á la dicha de vuestro país. Pero aún teneis que hacer algo mas, y como ciudadanos de un pueblo culto y de una nacion que se ha comprometido á explotar y utilizar por interés de la civilizacion, grandes y magníficas regiones tropicales: enseñar con vuestro ejemplo que el marfil, cuya posesion cuesta tanta sangre, no es la única riqueza de aquellas comarcas, sino que hay ademas, á lo largo de las orillas del rio y en lo profundo de los bosques, inmensas riquezas en cautchuc, por ejemplo, del que pueden cogerse todos los años innumerables toneladas sin tanto sacrificio. De ese modo convertiréis á los árabes en vuestros rivales, en vuestros competidores en un comercio legítimo que no costará lágrimas ni sangre.

Importa así mismo extirpar la trata de esclavos, esa herida por donde Africa sigue desangrándose. La explotacion legítima de los productos de aquella parte de Africa es el remedio de este otro mal.

Confío mucho en la prudencia de Bélgica. Ahora que se ha decidido, no como una "vírgen fátua" (*á gushing maiden*), sino como una persona de reposado entendimiento y de madura reflexion, á ejercer su iniciativa y su energía en Africa, llegará á hacer de ella algo parecido á la Utopia clásica, á un Edén.

No hay territorio que posea tantas riquezas como el del Congo. Vendiéndole, podeis obtener cinco millones de libras esterlinas; despues de construir un camino de hierro, os darían 10 millones y uniendo el Congo al Uele y al Ihinbiri por medio de vias de comunicacion, estaríais en el caso de no cederle ni por 15 millones de libras esterlinas. Todo ello depende de los capitales que se dedique y de la energía que se despliegue. Con paciencia y perseverancia se consiguen esos admirables resultados.

En la persona del rey Leopoldo teneis un sabio monarca, adicto á sus súbditos y se mostrará á la altura de tan grande empresa. No sé si vuestro ilustre rey es apreciado todavia en el mundo entero por su justo valor; pero su mérito brillará de pronto ante todos los ojos y todos los espíritus.

¿En qué consiste la grandeza de un soberano? Si es en el territorio, entonces el emperador de Rusia es el monarca mas grande. Si es en la fuerza y en la organizacion militar, el primer puesto corresponde al emperador Guillermo de Alemania. Pero si la grandeza real se cifra en la sabiduria y en la bondad de un soberano que guia á su pueblo con la solicitud de un pastor cuidadoso de su rebaño, en ese caso yo puedo señalaros al soberano más grande: ¡El vuestro!"

Stanley fué calurosa y entusiastamente aplaudido.

Poco despues de las diez entró el rey de Bélgica acompañado de la reina y de numeroso séquito, del que formaban parte la condesa de Flandes, la princesa Enriqueta, el príncipe Baudouin, el conde de Oultremont, la condesa de Limbourg Stirum, los altos dignatarios de las casas del rey y del conde de Flandes, los comisionados de las diversas Sociedades que habian organizado la recepcion y los ministros Beernaert, príncipe de Chimay, Devolder y Pontus.

M. Sabatier, representante de la Sociedades comerciales del Congo, dirigió al rey un discurso de gracia, al cual contestó S. M. en estos términos:

"Doy gracias á M. Sabatier por su elocuente y afectuoso discurso. Agradezco á la Sociedad de ingenieros é industriales y á las Sociedades del Congo que nos hayan invitado á esta magnífica é interesante reunion, y os agradezco á todos, señoras y señores, vuestra simpática acogida. Creedme, estoy profundamente conmovido.

La fundacion del Estado del Congo, y lo consigno con viva satisfaccion, ha producido resultados útiles á la actividad nacional, proporcionando pedidos á nuestras industrias, carreras á nuestros compatriotas y arribos de mercancías á los muelles de Amberes.

Hasta ahora todo ha estado reducido á los primeros pasos, pero se hallan en una via fecunda y afirmo que se multiplicarán.

Me complace aprovechar esta reunion para asegurar á las Sociedades del Congo mis deseos que sigan alcanzando beneficios sin cuento.

La obra grandiosa del camino de hierro de Matadí al Pool será una página en los anales de nuestro comercio y de la historia de la civilizacion.

La civilizacion con su acompañamiento de fuerzas y de beneficios dará fin, por etapas sucesivas, á la odiosa trata de negros.

En 1880 partió de aquí Stanley para establecer, con un valor y una perseverancia que no se han desmentido un solo instante, los primeros cimientos del Estado del Congo. Os estoy sumamente reconocido por la eleccion que habéis hecho del mismo dia en que el explorador ha venido entre nosotros para felicitarme de los resultados obtenidos.

Vuestras palabras me conmueven mucho más, señores, cuando tengo el absoluto convencimiento de que son exacta expresion de la verdad.

Desde ahora, inmensos territorios de increible fertilidad, surcados por el sistema fluvial más vasto del mundo, están abiertos á la civilizacion y al comercio. Estoy seguro de que la actividad de nuestro pais sacará de ellos gran partido. ¿Y cómo no he de estarle al ver el ardor con que todas las demás partes del continente africano están sucesivamente ocupadas, y la importancia que las principales naciones conceden á su posesion?

Repito, señores, que os doy gracias por hacer justicia á los esfuerzos que he realizado para la fundacion y el desarrollo del Estado del Congo.

Mis deberes para con el país son múltiples. Los conozco y quiero cumplirlos todos. No hay ninguno mas imperioso que el de trabajar sin descanso, es decir, por todos los medios, con toda mi alma, por la prosperidad pública, y tengo la conciencia de no haberlo hecho en vano. Las tentativas llevadas á cabo en Africa desde hace diez años, colocan al país en condiciones de aumentar su importancia y su fortuna.

Si un varonil espíritu de empresa conduce á las naciones al progreso y á la prosperidad, existen tambien otras tendencias, aquellas, sobre todo, que le solicitan en el sentido de la negacion y de la abstencion. Los pueblos que la obedecen marchan fatalmente á la enervacion física y moral. ¡No quiera Dios que mi patria sufra esa desdicha!"

Las palabras del rey fueron varias veces interrumpidas por entusiastas aplausos y frenéticas aclamaciones.

Los americanos en su casa

LA MUJER

LA MUJER SERIA Y LA MUJER SUPERFICIAL—BOARDING HOUSES—LADIES EXCHANGE Ó LA BOLSA DE LAS MUJERES—LA VOCACION—OBRA DE LAS BIBLIOTECAS GRATUITAS.

El nivel del gran término medio de las mujeres americanas, es inferior al de las europeas; pero en revancha, las mujeres superiores son mas numerosas en América. Si á mi vuelta á Francia he encontrado por fortuna, á mis encantadoras amigas enteramente espirituales, sabiendo conversar con gracia, he echado de menos, vivamente esas *excepciones* tan llenas de originalidad, de personalidad, de *earnestness*.

En Europa las mujeres pueden ser clasificadas en tres tipos bien distintos; la devota, la casera y la frívola. Con bastante frecuencia, hallamos, en cambio, los tres tipos reunidos en uno solo, en esas americanas endiabladas, que no tienen ni tiempo para hacerse devotas ni una fortuna suficiente para deshacerse de los cuidados del hogar, ni la sociedad requerida para contener la exuberancia de alegria con que el clima obsequia á todo emigrado. Se puede pues reunirlas en dos grandes clases; las mujeres serias y las superficiales. La primera comprende las artistas, las sabias, las escritoras de todos los géneros y las devotas católicas, protestantes, metodistas, filántropas y aún las exaltadas sinceras ó ingenuas, que practican las doctrinas mas estravagantes; porque en esta falanje cada una hace propaganda exajerada y convencida de su credo. Hay algo del apóstol en la hija de un aventurero.

Pero las otras, la gran masa de las americanas, las *superficiales*—¿cómo viven? ¿qué hacen? ¿cómo describir su carácter?

Desde su mas temprana edad, la jóven francesa aspira á un *algo*, sueña con un marido, con hijos, en una existencia, en fin uniforme mediocre. Pues bien, no puede del mismo modo, imaginarse una escolar americana soñando con su futuro hogar. ¿Habrá que decirlo todo? ¿Es esto falta de la encantadora jóven? ¿No tiene su madre un hogar? ¿Ha conocido las dulzuras íntimas de éste, en el que se comparten las alegrías y las penas de la familia, donde se encuentra el secreto de ayudarse entre sí en la lucha por la existencia?

¡No! ordinariamente la americana habita un *boarding house*, una pension. Perono para seguir en ella como en otros paises un tratamiento para ocuparse de estudios ó para descansar de un viaje, sino para morar en ella durante toda su vida.

En Francia, la pension está ordinariamente á cargo de mujeres vulgares. En los Estados Unidos, toda persona que ha perdido su fortuna, y quiere continuar soportando una existencia cómoda, abre un *boarding house*, que sus amigas de otros tiempos se apresuran á llenar; porque en la gran República, todo el mundo es generoso con aquel que cae, y se le ayuda á levantarse. La que ha descendido de su clase encuentra así la sociedad en que ha vivido y las seguridades de la vida material. Continúa gobernando su casa, con mayor sujecion es cierto; tiene sencillamente mesa abierta; y en su salon, todas las tardes, despues de comer se reune su mundo; goza de la vida á su manera, mientras que sus huéspedes tambien gozan á la suya, disfrutando todas de un confort y aun de un lujo que no le permitirian su fortuna personal, si cada una tuviera que soportar por sí sola sus gastos y sus exigencias.

Este sistema ahorra á las mujeres los enojos y las tareas que causa el manejo de un hogar, siempre muy complicado, sobre todo en los paises nuevos, y permite vivir con holgura con pocos recursos, puesto que los gastos de la pension son muy inferiores á los que habria que hacer para sostener una instalacion particular.

Y esto se aplica, no solo á la burguesía, cuyos dos tercios habitan los *boardings*, sino á todos los grados de la escala social en América. En este país, donde se cosecha de un dia para otro, miles y miles de dollars, nadie se sorprende de ver con qué facilidad las fortunas cambian de mano. Pareceria lógico, que siendo aquéllas el producto exclusivo de la iniciativa personal, deberian de ser guardadas con avidez: pero nada de esto ocurre.

En la principal avenida de Nueva-York, la "Quinta", donde se elevan los hoteles de los príncipes de la aristocracia financiera, y que compiten en lujo, confort y suntuosidad, se ha advertido que estos palacios cambian de mano, por término medio, cada cinco años. Mientras que se los habita, las fiestas se suceden sin interrupcion: sobreviene un *Krach* y la bandera roja del comisario liquidador flota de nuevo en la puerta.

En Francia, todo comerciante trabaja apasionadamente con un fin: el de que llegue un dia en que pueda retirarse de los negocios, llegado el cual adquirirá una propiedad mas ó menos grande, para descansar, procurarse todos los goces que antes se ha escatimado, pero en los que no ha dejado ni un solo dia de soñar. En América, este fin, este reposo, no existe jamás. El azar constituye los cimientos de una fortuna y la febril energía continúa la obra; siempre, el americano, lo mismo en su juventud que en su vejez, arrastra la misma vida de excitacion, sembrando á manos llenas el dinero á medida que lo gana. Con los ingresos se aumentan los gastos, se adquiere el gusto del lujo, se multiplican las necesidades. Sin el seguro sobre la vida, única prevision que para el porvenir toma el americano, las ruinas repentinas que originan la muerte y que reducen á numerosas familias á la mas espantosa miseria, serian aun mas frecuentes.

Esas continuas mudanzas de fortuna, ese cambio incesante de direccion, en la gran rueda de la máquina mundana, han dado origen á una multitud de establecimientos dedicados á esos que se llaman en Europa pobres *vergonzantes*, con la diferencia de que no son enteramente *vergonzantes* en América. ¿Por qué habrían de serlo? Los padres han trabajado, los hijos trabajarán. Ellos han perdido su *money*, y eso es todo. Hay que volver á empezar. Pero la edad debilita á una madre delicada, el número de hijos es considerable; el jefe de la familia y los hijos faltan de pronto. Es entonces cuando la jóven valiente y animosa acude en socorro de los suyos, y cuando en la sociedad que en otros tiempos brillaba, se rivaliza, desinteresadamente, para ayudarla en su trabajo, sea el que fuese.

Han sido muchas las instituciones creadas en favor de las mujeres del gran mundo que han perdido su fortuna. La más importante es sin duda la que se llama *The Ladies Exchange*, (Bolsa de las mujeres). En ella, no es el juego lo que repara las brechas abiertas en la fortuna de esas mujeres bien educadas y animosas: es la caridad práctica, públicamente imaginada, la que tenderá la mano á aquella que ha caido en la miseria, sin herirla y sin dejarla en una actividad mal sana, muy amenudo peligrosa.

Tambien, he aquí cual es el plan general de esta notable institucion que ya tiene sucursales en el mismo Nueva-York y en las principales poblaciones de la Union.

La mujer que desea aprovechar las ventajas que la ofrece el establecimiento no tiene mas que presentarse en la secretaría, y dar en ella, bajo un secreto absoluto y profundo, su nombre y seña; entonces mediante la suma de 5 dollars, se le entrega un número registrado que le permite exponer en el establecimiento durante un año, todas las muestras de trabajos que quiera exhibir, bordados artísticos, confituras, pinturas, lencería, trajes de niños, portamonedas, cubre piés y todas esas mil monerías que saben hacer las mujeres. Durante las fiestas de Navidad y del año nuevo la sociedad mas elegante se impone el deber de adquirir en este bazar una parte de sus numerosos regalos, sucediendo muchas veces que la reciente millonaria admira un trabajo, producto de las manos de su propia hermana.

Como los neoyorkinos descienden de holandeses, un buen número de familias conserva todavía las viejas tradiciones de aquellas mujeres entregadas por excelencia á la vida del hogar, por lo que respecta á la fabricacion de confituras, jarabes, punchs y *cakes*. Así, aun cuando el *Ladies Exchange* esté repleto de obras artísticas y manuales, las confiterias tienen un muestrario importante. Apropósito de esto, se cuenta con complacencia la historia siguiente:

Mrs. B... habia comenzado por enviar todos los dias, á *Ladies Exchange*, á la hora de la merienda, pequeños *cakes*, calientes, que los confeccionaba segun la receta de su abuela. Las americanas son muy aficionadas á todos los productos de la confitería y de la pastelería, así es que los *grandme cakes* tuvieron un éxito loco y bien pronto los pedidos afluyeron de todas partes.

Actualmente, Mrs. B... ha podido adquirir una quinta en los alrededores de Nueva York. Ha creado una industria, y quizá no tarde mucho tiempo en vender su establecimiento, para dirigirse á Paris, en donde indudablemente encantará á los parisienses por su gracia ingénita y por sus virtudes.

Sin duda el caso de Mrs. B... es excepcional; pero cuántos socorros no suministra indirectamente la "Bolsa de las mujeres" á aquellas que se encuentran en una espantosa miseria, muchas veces pasajera! Dicho establecimiento paga lecciones de las que solo se aprenden como recreo, y de las que mas tarde sacará partido, y consultas de médico, que, reclamadas á tiempo, evitan enfermedades incurables, y todas las cosas, en fin, en que no se piensa nada mas que en la prosperidad, pero cuya privacion hace sufrir cruelmente á aquellas que han perdido la fortuna!... Beber, comer y vestirse! ¡Es esto bastante para el millonario que ha descendido á la categoria de mendigo y para la mujer de mundo que ha tenido que colocarse en un comercio? ¡Hay otras necesidades que satisfacer al lado de estas!

Los anales de la "Bolsa de las mujeres" deben encerrar relatos de un realismo tan espantoso como el de las novelas contemporáneas.

Es preciso confesar ahora que se han advertido algunos abusos en esta asociacion; abusos en que nadie ha pensado poner remedio, siguiendo indudablemente el principio de que la verdadera libertad consiste en dejar á cada uno el derecho de hacer lo que le parezca bien. El *Ladies Exchange* ha sido, pues, explotado por un grupo de jóvenes solteras que no han sido impulsadas por la dura necesidad. Y es aquí en donde el carácter americano, se manifiesta bajo un curioso aspecto.

Muchas de estas jóvenes de que hablamos, ricas ó por lo menos que ocupan una posicion desahogada, y que tienen algun talento, han osado vender, por intermedio de este establecimiento, los productos de sus lindas manos para aumentar la suma consagrada á sus placeres. Trabajan para la "Bolsa", á fin de poder asistir con mayor frecuencia á las matinées, á las que acuden con una amiga de su edad; ó bien encuentran en ello recursos para seguir algunos estudios de literatura extranjera, ó formar parte del club aleman, del de música, del de patinadoras ó del *base-bale*; en fin, buscan los medios de procurarse mil cosas agradables con lo que ganan, es verdad, durante mas de una noche pasadas bajo la lámpara.

Miss Agnès C.... que escribe una de las cien mil revistas americanas, ha podido al fin abonarse á las matinées de la ópera alemana, á donde va sola á ocupar un sillon de orquesta todos los sábados de dos á seis. No comprende una sola palabra de esa gran música, pero goza á su manera, con el talento que ve derrochar en artículos mal pagados, con el *esbrouffe* que origina entre sus amigas, con su *abono* y hasta con el dolor de cabeza que sufre todos los sábados.

Otras americanas trabajan.... para no volverse locas, ó por lo menos para no caer enfermas. Porque en lugar de un marido se busca una ocupacion, á toda jóven que languidece; y aún en la misma mujer casada y madre de familia, la fiebre del movimiento es algunas veces tan intensa que el médico las aconseja entonces buscar lo que él llama una *vocacion*.

Miss Fanny K... habita un lindo hotel en la Cuarta Avenida. Tiene dos hermanos sordo-mudos que dirigen, ó creen dirigir, en el campo, una quinta importante, á donde el resto de la familia va á reunirse á ellos, cuando llega el estío. Esto implica necesariamente grandes gastos, que el padre sufraga ámpliamente, muy contento de poder distraer á sus hijos de la tristeza y de los peligros á que se verian expuestos en la poblacion.

Su hermana Fanny es una mujer maravillosamente instruida y posee todos los dones de la inteligencia y del corazon, y que es por decirlo así, el rayo de sol que consuela, vivifica y alegra á sus padres, herido por la desdicha de los dos infelices sordo-mudos. Pero miss Fanny siente la necesidad de crearse una *personalidad* asegurando que sin esto sus fuerzas morales se debilitarian y que no tendria ánimos para alegrar su triste *home*.

Un dia miss Fanny leyó en el *Herald* un anuncio de tres líneas, en el que se solicitaba un secretario que no debia trabajar sino durante algunas horas de la mañana. Mis Fanny se presentó en solicitud de esa plaza, teniendo el placer de ser aceptada. Comenzó siendo un *empleado*, despues la amiga de la casa, concluyendo por último por dirijir una revista filantrópica que subvenciona una mujer caritativa. Actualmente siente la completa satisfaccion de la persona que llena una tarea, sin descuidar por esto sus deberes con la familia.

¿La comprenderian en Francia? ¿No tiene—diria la gente—bastante ocupacion con la tarea de atender á sus hermanos? ¿Por qué la necesidad de otra cosa que con tanta frecuencia sienten los americanos? ¿Acaso no hay en la misma Europa ejemplos análogos de miss Fanny, aunque no sean frecuentes como en nuestros vecinos de ultramar? ¿La hermana de caridad no abandona á su familia para ir á cuidar á enfermos completamente extraños para ella? La abnegacion puede no tener siempre por único objeto aquel que las circunstancias parecen imponer.

Por lo demas, sin discutir bajo ningun concepto, el bueno ó el mal lado de estas aspiraciones femeninas, hago constar sencillamente lo que he visto en América.

Citemos todavia un ejemplo de esas mujeres ávidas de ocupaciones y que concluyen por hacer mucho bien, cuando el mundo no las envuelve entre su torbellino.

Casada y madre de seis hijos Mrs. Cros..., jóven, viva, inteligente y rica, palidecia y se enfermaba. Su mayordomo inglés, su jefe de cocina alsaciano, su institutriz alemana, no la dejaban hacer nada en su casa; y el gran mundo neoyorkino, al que habia concluido por lanzarse, comenzaba á aburrirse. Mrs. Cros..., tomó quinina y hierro bajo todas las formas posibles, siguiendo numerosos tratamientos hidroterápicos, sin encontrar mejoria alguna. He aquí de qué manera más original se curó de todos los males.

El rescoldo que desde hacia tiempo está cubierto por cenizas, tomó incremento y volvió á brillar.

Mrs. Cros... habia comprendido la necesidad que el pobre tiene de lectura, y poniendo por obra su idea fundó una pequeña biblioteca gratuita.

El número de los lectores aumentaba diariamente, encontrando bien pronto escasez de volúmenes. Un dia, inspirada por su caridad, contó la historia de su pequeña fundacion á los postres de una de las comidas que daba con frecuencia en su lujoso hotel de "University Place". Al dia siguiente uno de su convidados la enviaba 2.600 dollars para su naciente obra. Bien pronto los donativos se multiplicaron en el círculo de protestantes ricos, con esa generosidad que caracteriza á los americanos. Parecen, en efecto, tener en muy poco al dinero, aun cuando les haya costado mucho el adquirirlo, su persecucion es eterna y el único móvil de sus esfuerzos.

Durante el año 1887, el *Free circulating Library*, prestaba á domicilio 10.000 volúmenes, de los que solamente se perdieron dos.

Mrs. Cros... refiere que el éxito de su obra dependia en gran parte de la juiciosa eleccion de los bibliotecarios. Es preciso tratar á las mujeres jóvenes con cierto atractivo y esquisito tacto en atencion á que son ellas las que con frecuencia sugieren á estas pobres gentes los títulos de las obras que solicitan. Inútil es agregar que los libros que componen estas bibliotecas deben estar en relacion con la cultura intelectual de los lectores, estos son en su mayor parte, escolares, comisionistas, viejos ó convalecientes de todas las edades. No se les exije ningun dinero; nada mas que el nombre y el domicilio bastan para obtener un volúmen, que tienen que devolver en buen estado para que se les entregue un segundo y así sucesivamente.

Son muchos los gabinetes de lectura libres y gratuitos que funcionan en Nueva-York desde hace mucho tiempo.

Mrs. Cros... se ha curado!

No puede tenerse en Francia una idea exacta de todo lo que se lee y por consecuencia de todo lo que se escribe en los Estados-Unidos.

Ahora bien, como las mujeres leen más que los hombres, escriben de una manera enorme. Por lo demás, el número de revistas mensuales ó hebdomadarias es increible. Están dedicadas á los hombres, á las mujeres, é á los niños; á los ricos ó á los pobres; tienen por término medio el volúmen y el formato que *La Revue de deux mondes*, *La Nouvelle Revue*, y los pequeños periódicos ilustrados. El material se compone de novelas ó cuentos cortos y de nociones interesantes al alcance de todos, sobre artes, ciencias, relatos de viajes, acontecimientos históricos, etc.

En Francia, solo los sabios se interesan por las cosas científicas; se encuentran muy pocos lectores entre los hombres instruidos y no se leen de buena gana en una revista mas que los cuentos ó las noticias de *sensacion*.

En los Estados Unidos las sectas religiosas de todos los matices, lo mismo que los políticos y que las diferentes colonias extranjeras, tienen sus respectivos órganos escritos segun su espíritu particular y con frecuencia en su idioma.

Es la lectura que impide á esta mujer, esencialmente ligera, volverse frívola ó banal. Su gusto se depura con las desilusiones de la vida; de manera que las abuelas son con frecuencia mas agradables que sus nietas insustanciales. Despues de los cincuenta años, las americanas llevan unos pequeños *bonetes blancos*, cuyos rizados de tul y alas de muselina encuadran como en una aureola, sus blancos cabellos y su dulce rostro de rosadas mejillas.

Marquesa de San Cárlos de Pedroso.

FUERA DE AQUÍ

EN EL PARLAMENTO INGLÉS—BISMARCK EN BERLIN—SUS PROYECTOS—NUEVA CIUDAD IRLANDESA—EL DISCURSO DEL SEÑOR CAPRIVI—EN TERRANOVA, HOLANDA Y FRANCIA.

Ha empezado en la Cámara de los Comunes el gran proyecto de reforma agraria de Irlanda que el secretario por aquella isla señor Balfour, habia ya presentado antes de la última suspension de sesiones.

Como se esperaba, apenas abierta la discusión, el señor Parnell, hase levantado y en un discurso extenso y duro ha combatido el proyecto patentizando los numerosos errores de cálculo que contiene, la falsa idea económica que lo informa y la deficiencia que en último caso, y pasando por todos los demás inconvenientes, resultaria en la práctica de su aplicacion.

Afirmó que para lo que principalmente serviria el proyecto seria para que gran parte de los propietarios de Irlanda que pasan su vida en Inglaterra se deshicieran de sus propiedades á un precio exorbitante y que, tendiendo el proyecto á convertir en propietarios á 50 ó 60 mil colonos, solo una cuarta parte á lo sumo de ese número alcanzaria tal ventaja. Cree que la única solucion que cabe adoptar para mejorar la situacion de Irlanda, es la rebaja forzosa de un 20 por 100 de los arrendamientos, y por eso no hay ninguna necesidad de que sea el parlamento el que lo decrete. Opina que conceder la enseñanza pública y gratuita en Irlanda si los colonos no reembolsan al gobierno, es una medida impolítica, pues hará caer sobre todos las culpas de unos cuantos.

Fué, en una palabra, un buen discurso el del señor Parnell, violenta y severa crítica del proyecto del gobierno que propuso que fuese pura y simplemente rechazado.

Los conservadores despues de oir los cargos del *leader* irlandés, decian que está visto que los diputados parnellistas no quieren la felicidad de su patria como no sean ellos los que se la proporcionen; y recordaban, para corroborar su asorto, que los irlandeses aceptaban un proyecto de expropiacion parecido cuando el señor Gladstone presentó su famoso bill del *home rule*.

Eso es en lo que los conservadores no andaban acertados. Hay que traer á la memoria que las reformas agrarias que proponía el señor Gladstone no eran sólo una parte del proyecto mucho mas vasto adoptado por el jefe de los liberales, tendiendo á lograr la atmósfera política de Irlanda. Esas mismas reformas eran totalmente distintas de las que el señor Balfour preconiza si bien descansaban sobre la base de expropiacion de los *land-lords*.

Despues del discurso del señor Parnell hablaron varios diputados conservadores ¡que combatieron el proyecto del gobierno desde el punto de vista opuesto. El señor Parnell opina que no resuelve nada la reforma agraria; esos diputados opinan que por demasiado radical debe combatirse.

De todo ello resulta que el gobierno se halla harto apurado, cogido entre sus propios amigos y sus enemigos y que no seria extraño que, derrotado á consecuencia de la votacion que recaiga despues de la discusion, se decidiera á disolver la Cámara, pensando que es preferible hacerlo ahora que se acaba de presentar el balance de un presupuesto con un enorme beneficio á exponerse á igual medida después de cansar mas á la actual mayoría y de hacer que la opinion del país se manifieste partidaria de la política de Gladstone.

—

No en vano se auguró, apenas se supo que la retirada del príncipe de Bismarck no habia sido todo lo expontánea que cabia, que tarde ó temprano el excanciller se daria maña para volver á ocupar el poder.

Las últimas noticias que alcanza la prensa alemana dan por seguro que durante la próxima semana el señor Bismarck irá á Berlin, donde se sentará en la Cámara de los señores, esperando una ocasion propicia para hacerse elegir miembro de Reichstag. Una vez logrado su objeto se le atribuye la intencion de formar un partido que tendrá por exclusivo objeto "contrabalancear las tendencias de aquellos que podrian conducir Alemania por un camino peligroso."

No dejará de causar asombro la conducta del príncipe de Bismarck dados sus antecedentes antiparlamentarios. Pero como no es la primera ni la segunda vez que cambia en redondo de táctica y opiniones, de ahí que ahora que está alejado del poder le parezca natural alcanzarlo por medio del Parlamento que le arrojara del poder, causa por la cual le aborrecia y en contra de él tronaba.

—

En Nápoles se ha verificado un gran banquete entre los diputados que se adhieren al nuevo partido italiano que cuenta como núcleo los señores Tajani, Nicotera y Magliani. Este ha pronunciado un pensado y largo discurso combatiendo la gestion económica del señor Crispi, si bien se ha abstenido de condenar la política exterior, cosa que muchos creian que haria. Ha dicho que era preciso ante todo, obtener la nivelacion de presupuestos, empresa fácil si se tiene en cuenta que, segun el orador, se pueden reducir 40 millones de guerra y marina sin que el ejército quede desatendido en lo más mínimo, y que es dable tambien obtener 20 ó 30 millones de aumento en los ingresos reformando los impuestos sobre azúcares y tabaco.

Si no se sigue tal línea de conducta, cada dia serán mayores las dificultades financieras de Italia y el crédito público habrá de resentirse forzosamente.

En suma, el discurso ha sido de viva oposicion y es de creer que ha causado mella en el señor Crispi.

—

La agitacion agraria en Irlanda ha presentado distintas fases y multitud de detalles curiosos. Ninguno tan extraordinario como el hecho acaecido en el condado de Tipperary.

Hace cinco dias que el alcalde de Dublin, al que acompañaba el sheriff, multitud de clergimen, la diputacion irlandesa, representada por O' Brien, buen número de periodistas y de curiosos, algunos venidos desde Inglaterra, asistian á la inauguracion de una nueva ciudad emplazada en las cercanias de Limerick. Cuatro calles, dos plazas, una iglesia y setenta y nueve casas forman por ahora la nueva poblacion.

¿Cual era el motivo tan poco enojoso en la pobre Irlanda?

Un gran propietario de Limerick, el señor Smith Barry, haciendo causa comun con otros propietarios, fué el fundador de una sociedad destinada á contrabalancear la liga de los colonos. Apenas los inquilinos del señor Smith tuvieron noticia del caso, se negaron en masa á pagar los alquileres á su propietario. Fueron lanzados, como es natural de sus domicilios y emigraron en masa á un terreno cercano á Limerick donde, gracias al apoyo de la prensa, del clero y de parte de sus antiguos conciudadanos, han levantado la nueva ciudad, tanto con el propósito de albergarse como de arruinar la ciudad antigua.

Ni una de las casas del señor Smith está alquilada. En cambio se construyen á toda prisa nuevas habitaciones en la moderna ciudad y la demanda de locales es grande.

He ahí indudablemente un sistema que, de ser imitado, doblaría en breve tiempo el número de pueblos y ciudades irlandesas.

—

La prensa extranjera juzga de diversos modos el discurso que ha pronunciado en el Landtag prusiano el canciller aleman. La prensa conservadora inglesa lo comenta con harto desden, diciendo que los términos en que el señor Caprivi se ha expresado son vagos, y que, aun cuando sus buenas intenciones son indudables, y evidentes, como no explica el modo de realizarlas, es de temer que su proyecto se queden como otras tantas intenciones no menos recomendables. Los diarios liberales, por lo contrario, lo juzgan favorablemente, viendo en él un signo cierto de que en Alemania se practicará el parlamentarismo con mayor sinceridad que hasta ahora y de que los partidos podrán obrar con mayor independencia.

La prensa francesa alaba al señor Caprivi por su oracion parlamentaria, y dice que forzosamente ha de resentirse de las condiciones en que el canciller lo ha pronunciado, pues para nadie es un secreto que el señor Caprivi se limita á ser un mero ejecutor de las voluntades imperiales y no puede, por lo tanto, hablar con aquella concision y firmeza que caracterizaban á su antecesor. Pero aun reconociendo esas condiciones, expresan el deseo de que el espíritu de conciliacion que informa el discurso se traduzca en hechos y así se logre ver emancipada á Alemania de la voluntad de un solo hombre, tal y como ha venido sucediendo. Esa esperanza de los periódicos franceses se halla bien poco fundada, pues la misma vaguedad del discurso indica que el señor Caprivi, en vez de mandar obedece. ¿Qué se desprende de ahí? Que ya se llame Bismarck, ya Guillermo II, el imperio de una sola voluntad pesa sobre Alemania.

—

El telégrafo transmite la noticia de que dos miembros de la Asamblea de Saint-John de Terranova y tres individuos de la Asamblea del Canadá han salido para Inglaterra á fin de procurar un arreglo en la cuestion de las pesquerías, que hace tanto tiempo que se agita y á la que no se ha hallado ni es fácil que se halle una solucion satisfactoria.

Tan embrollada se pone la cuestion, que el gobierno inglés, segun rumores que han corrido por todas las cancillerías, abriga el propósito de reunir Terranova al Canadá para que sea este Estado el que se cuide de zanjar las diferencias entre los súbditos ingleses y los pescadores franceses, á los que, más que nunca, el Foreing Office reconoce su perfecto derecho á estacionar en las costas de Terranova.

Pero apenas han sabido los canadienses que se trataba de que fueran ellos los que hicieran oficio de amigables componedores, han protestado con energía de carga tan pesada. Los terranovenses tampoco aceptan la solucion, pues temen que, dada la gran influencia que los franceses tienen en el Canadá, arreglarise el asunto en favor de los pescadores de Francia.

En el propio país, el elemento frances y el ingles andan divididos hace tiempo, hasta el punto que el representante de origen ingles Mac-Carthey ha presentado una proposicion tendiendo á que la lengua francesa se elimine de los actos y escritos de oficiales y se retiren las subvenciones que reciben las escuelas donde se enseña el francés.

—

Parece que al fin se va á someter á un arbitraje la cuestion pendiente entre Francia y Holanda á causa de la delimitacion de fronteras en las Guyanas.

Otra vez se habia ya llegado casi á un acuerdo, proponiendo Francia el arbitraje del czar y aceptándolo Holanda, cuando, sin motivo justificado al parecer, el gobierno neerlandes se retractó de su asentimiento y volvieron á cruzarse notas entre las dos naciones, sin obtener resultado alguno.

Ahora es de creer que los dos gabinetes han llegado á un acuerdo, por cuanto existe una comunicacion del ministerio de Holanda, afirmando que esta nacion se someterá gustosa y por adelantado á la solucion que el conflicto halle un árbitro. No se sabe aun cual será éste.

NOTICIAS GENERALES

Veredictos—En el juicio público efectuado ayer en el juzgado L. del Crimen de 2.° turno, se vió la causa seguida al prevenido Juan Castillon por estafa; los señores jurados declararon lo siguiente:

1.° Que está probado que el procesado Juan P. Castillon trató de llevar á cabo una estafa en perjuicio de don Magin Rivas (Departamento de Soriano) por la suma de treinta ó cuarenta pesos, para cuyo efecto escribió una carta, presentándola por interpuesta persona á Rivas, como emanado de José Camó.

2.° Que está probado que la estafa nunca se realizó y no pasó de ser una tentativa.

3.° Que está probado que no ha habido falsificacion de firma, desde que la persona que aparecia firmando, no sabia escribir.

4.° y último. Que está probado que el procesado siempre ha tenido una conducta honesta, testificada por sus mismos superiores.—Y lo firman de que doy fe—*Montaño—Siocca—Navas—Martorell—Alvarez*—Ante mí, *Pedro Echeverry*, actuario.

—En el juicio público efectuado ayer en el Juzgado L. del Crimen de primer turno, se vió la causa seguida á Marcial Rodriguez, por homicidio; los señores jurados declararon lo siguiente:

1.° Que está probado que el 4 de Agosto del año ppdo. el encausado Marcial Rodriguez, infirió á Santiago Rodriguez una herida de arma de fuego que le produjo la muerte 48 horas despues.

2.° Que está probado que este suceso tuvo lugar, con motivo de haber pretendido Santiago Rodriguez darle de palos al encausado amenazándolo al mismo tiempo con un revólver, por resentimientos que tenia con él.

3.° Que está probado que la provocacion de este lance partió de Santiago Rodriguez.

4.° y último: Que en consecuencia de estos antecedentes, el jurado encuentra justificada la excepcion de legítima defensa opuesta por el encausado: y lo firman de que doy fé—*Ballestero—Moreno—Cachon—Illa—Casielis*—Ante mí, *Miguel Puriol*, actuario.

Club nacionalista—Tuvo lugar anoche dice *La Época* la reunion á que habian sido convocados los socios del club nacionalista, con el objeto de nombrar la comision directiva definitiva de este centro.

Asistieron á la reunion más de sesenta personas y hecho el escrutinio de las seis ó siete listas distintas que circulaban, dió el siguiente resultado:

Leopoldo Scotti, Francisco E. Cordero, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Escolástico Imas, doctor José T. Piaggio, doctor Arturo Berro, doctor Alfredo S. Vidal y Fuentes, José M. Burzaco, Dr. Manuel Herrero y Espinosa, Federico J. Silva, doctor Francisco del Campo, Juan A. Smith, doctor Luis M. Gil, doctor Juan José Segundo, doctor Antonio Carvalho Lerena.

Obtuvieron tambien votos los señores Geremias Olivera, doctor Juan Gil, Federico Escalada, doctor Hector M. Garzon, Aníbal Paseyro y Felipe L. Monteverde.

Siguen el rastro—Dice *El Independiente* de Trinidad:

La policía de la 6.ª seccion, de la que es comisario el capitan Larraure, ha dado con el rastro del asesino de Cecilio Ballesteros, de cuyo hecho nos ocupamos extensamente en número anterior.

La policía de seguridad de la capital tomará parte tambien en estas pesquisas, pues se sabe que el prófugo José M.ª Martinez se encuentra en Montevideo.

Una comision de policía de la 6.ª tuvo noticias del criminal en el paso del Sordo, en Santa Lucía Grande.

El criminal Martinez va herido en una mano, la cual lleva completamente tajada.

Sentencia—Montevideo, Mayo 19 de 1890. Y vistos: en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio á Marcial Rodriguez por imputacion de homicidio voluntario perpetrado en la persona de Santiago Rodriguez;

En mérito de lo que resulta del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que en el precedente veredicto se establece que el acusado ha ejecutado el derecho de legítima defensa al inferir á Santiago Rodriguez la herida que le produjo la muerte;

Considerando: que la defensa legítima es circunstancia eximente de responsabilidad penal, segun el inciso 6.° del artículo 17 del Código Penal vigente; definitivamente juzgando, fallo: absolviendo á Marcial Rodriguez de culpa y pena y declarando que ha existido mérito legal para su prision y enjuiciamiento. Concédese la diligencia de caucion, corriente á f. 51; y si no fuera apelada esta sentencia, elévese en consulta al Superior.—*Jorge H. Ballestero.*

Llegada—Esta mañana llegó en el vapor inglés *Minerva* con procedencia de Buenos Aires, el señor Campana, Cónsul de la República en Génova, quien parte para Europa el 22 del corriente, en el vapor italiano *Regina Margherita*.

La situacion económica del Paraguay—Leemos en el *Sud América* de Buenos Aires:

De una carta de un amigo, residente en la Asuncion desde hace mucho tiempo, extractamos los siguientes párrafos:

"La situacion financiera anda aquí de mal en peor, y aunque no quisiera ser pájaro de mal agüero, creo que aun no hemos llegado, ni con mucho, al final. Tengo para ello datos, que la prensa por lo demas ha hecho público, que autorizan ámpliamente mi creencia, como por ejemplo lo ocurrido al Banco del Paraguay y Rio de la Plata que va á pedir moratorias para la conversion ó pago de sus billetes á la vista y al portador.

Ya, antes de ahora, se habia denunciado que ese Banco estaba largando emisiones por grandes sumas sin poder atender con puntualidad la conversion de sus mismos papeles; pero la denuncia no tuvo mayor repercusion en el público.

Se ha venido á saber que la Paraguay Land Company, que está ligada á ese Banco hasta el extremo de ser una misma casa, está comprando grandes áreas de campo y terrenos que paga con billetes del Banco del Paraguay y Rio de la Plata.

Como es natural, llamó la atencion el hecho, sobre todo ahora que todos los demás establecimientos bancarios de emision retiran paulatinamente sus billetes por temor á la conversion, y *El Independiente* lo hizo público, ratificándose en su denuncia á raiz de un desmentido publicado por el presidente y el director gerente de dicho Banco, y mas aun, amenazando con nuevos detalles en una frase llena de reticencias á pesar de su laconismo.

Y como si esto no fuera bastante, ha llegado aquí la noticia de haberse protestado en Buenos Aires, dos ó tres letras que el Banco Nacional Paraguayo habia girado por cuenta del gobierno contra su agente en esa; en pago del resto, ó mejor dicho, de la mayor parte, del armamento últimamente llegado, en tránsito á Buenos Aires.

De averiguaciones hechas, resultó que la casa bonaerense que habia tomado á su cargo la compra en Europa de dicho armamento, habia recibido solo 20.000 pesos oro á cuenta, entregando la parte más ó menos equivalente de dicho armamento al llegar éste pero exigiendo el pago del resto antes de entregarlos.

Se giraron las letras correspondientes, que no fueron pagadas por el agente, á pesar de haberse activamente ocupado el ministro residente allí de negociar un empréstito, que no le fué acordado, en el Banco de Italia, y quedó el armamento en depósito en la aduana.

Como es fácil suponerlo, se produjo aquí gran alboroto: el comercio se alarmó y apretó á los bancos, cuya situacion estaba por demás tirante ya, y hétesenos con una verdadera crisis encima.

Hoy salió un agente del gobierno, el señor Massot, con plenos poderes para arreglar el asunto del armamento, el cual llegará probablemente al mismo tiempo que esta carta. Se cree, con el arreglo de esta cuestion, poder desmentir la noticia circulada y atenuar, un tanto siquiera, la mala situacion del Banco Nacional. Ojalá suceda así, digo yo, aunque poca confianza abrigo al respecto.

Lo peor del caso es que la compra del malhadado armamento se justificó con temores de una revolucion que hasta ahora no se ha visto asomar, aumentando con ello el desasosiego de los espíritus.

Como se vé, la situacion de esta plaza es grave y necesita urgente remedio, porque repercute en todo el país que, sabe Dios, no estaba en situacion de sufrir tan rudos golpes."

El primero—Está para llegar de Estados Unidos uno de los hermanos Cassels, propietarios de varias usinas de luz eléctrica en la República. Ese caballero conduce los aparatos necesarios para el establecimiento de tramways movidos por electricidad.

La ciudad de La Plata será la primera en poseer, en toda la América del Sud, ese nuevo sistema de traccion aplicado al servicio urbano.

Interesa á nuestro comercio—Copiamos de *El Diario* de Buenos Aires:

Ha determinado una fuerte especulacion en la plaza vecina el anuncio de que las aduanas argentinas cobrarán en oro la mitad de importacion.

Ella consiste en aprovechar el plazo que se presume regirá antes de ejecutarse aquel pensamiento, remitiendo de allí mercaderías de toda especie, extraídas de todos los depósitos aduaneros de Montevideo que se encuentran abarrotados de ellas, sin darles salida por falta de consumidores, pues el principal de ellas es el mercado de Buenos Aires.

Pero esta vez nos parece que á nuestros amables vecinos les va á salir la torta un pan, porque el comercio importador bonaerense ya está advertido no solamente de las disposiciones próximas á ponerse en vigencia por parte del gobierno sino tambien del plan especulativo de sus colegas de la plaza vecina; al efecto nos consta que se han trasmitido órdenes telegráficas de detener la remision de varios cargamentos de vinos y azúcar, que son los artículos de mayor comercio entre ambos mercados, los cuales hállanse próximos á llegar y estaban en trato con comerciantes de aquí. Al efecto la Cámara de Comercio de la Bolsa ya se ha puesto en guardia y una comision de sus miembros, compuesta de los comerciantes señores Joaquin B. Belgrano, Gorgonio Ramirez, Ruggero Bossi, y Ed. Bellemare ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda señor Uriburu bajo los fines que persigue, los cuales van espresados en la adjunta comunicacion de la Cámara, que el Ministro prometió someter ayer mismo al acuerdo de gobierno.

Señor Ministro: La Cámara de Comercio de la Bolsa ha tenido conocimiento por las publicaciones de la prensa diaria, del mensaje y proyecto del P. E. sometido con caso urgente á la aprobacion del H. Congreso, relativo al pago de la mitad de los derechos de importacion en oro, y en sesion de la fecha me ha autorizado para dirigir á V. E. la presente comunicacion esperando que merecerá la misma acogida deferente con que lo ha sido en ocasion anterior.

La Cámara entiende, señor Ministro, que al decretarse el pago de la mitad de los mencionados derechos de importacion en oro, queda abolida la ley de 1885 que estableció el 15 °/. como compensacion de diferencia de moneda.

Que dicho pago de derechos en oro, no debiera empezar á regir inmediatamente despues de la promulgacion de la ley, pues, en tal caso, seria darle un efecto retroactivo, en virtud de que las transacciones iniciadas por el comercio importador, lo han sido en el concepto de la ley que rige en la actualidad.

Considera igualmente la Cámara que las mercaderías existentes en depósito deben obtener un plazo para su despacho, por lo menos de quince dias desde la promulgacion de la ley, y acordarse igual franquicia para despachar á su llegada, todos los cargamentos que se encuentren en viaje, dirigidos con conocimiento directo para puertos de la República.

La comision portadora de esta nota, ha sido encargada por la Cámara para dar al señor Ministro las explicaciones verbales conducentes á obtener el fin que se propone, para conciliar los intereses del fisco y del comercio. Saluda al señor Ministro, atentamente.—*Francisco de Souza Martinez—Manuel Maldonado*, secretario.

Ejercicios—Con destino á Maldonado zarpa mañana la corbeta americana *Richmond*, la que vá á hacer ejercicios de fuego.

FOLLETIN

JULIO MARY

¡A pesar de todo!

IX

Para cualquiera que hubiese conocido aquel drama íntimo, la meditacion sobre él hubiera sido por demás triste y penosísima.

Aquella luna de miel ofrecia al anciano placeres tanto mas vivos, cuanto que habian sido por largo tiempo apetecidos.

Transcurrieron algunos meses.

El baron de Latour d'Halbret estaba desconocido.

Durante los años que acababan de pasar, apenas habia sufrido alguna que otra indisposicion sin gravedad.

Presentaba la faz alegre del hombre feliz, satisfecho de la vida, á quien todo sonrie y que nada tiene que desear. Su mirada, tranquila, denotaba la serenidad de su alma al lado de María; mas de repente en aquellos dos meses decayó, como decae una planta atacada de un mal desconocido; sus ojos se empañaron, su tez se volvió amarilla; adelgazaba, tosia y le faltaba el aliento; antes, cuando andaba, se erguia; ahora marchaba encorvado, las piernas apenas le sostenian; pasaba dias enteros sentado en un sillon sin querer salir, y si se paseaba durante un cuarto de hora estaba tan cansado, que tenia que volver á la quinta y acostarse.

—¡Se vá!—decian los criados de la quinta.—Esto es lo que sucede á los que á su edad se casan con una mujer hermosa. ¡No era ya zapato para su pie!

Este dicho de los criados resumia bastante bien la situacion.

Pero por mas que se hallara enfermo y muy débil el baron no estaba por eso menos enamorado.

María era constantemente para él la dulce enfermera de siempre, no le abandonaba ni un momento, cuidándole y estando atenta á todas sus necesidades; mas su funesta hermosura encendía sin cesar al pobre hombre, y ella no le rechazaba como antes; parecia, por el contrario, que procurando detenerlo avivaba su mortal amor, y la pasion del anciano aumentaba en intensidad á medida que las fuerzas le abandonaban.

Y cada uno de los besos de aquella mujer le dejaban desfallecido, moribundo.

El doctor Nertia sucedió al doctor Menager cerca del baron é iba todos los dias á la quinta.

Alto, delgado, aquel médico era oriundo de Sicilia.

Aun cuando su madre era francesa, él presentaba bien el tipo caracterizado de los alrededores de Catania y del Etna...

Sus cabellos y su barba eran de un negro brillante su piel mate parecia de ámbar; sus ojos, de color caoba obscuros, eran muy abiertos y las cejas se unian en el nacimiento de la nariz, acentuando la dureza de su fisonomía.

Tenía unos treinta años, era soltero y hacia poco tiempo que se habia establecido en Nevers.

Vivia con bastante sencillez, veia poca gente, fuera de sus clientes, y por mas que habian procurado sorprender el secreto de su soledad, no le conocian ninguna intriga de amor.

El doctor Ménager fué á verle un dia.

—Mi visita os sorprenderá, mi querido colega, cuando sepais el motivo que aquí me trae,—dijo el anciano médico.—Me habeis reemplazado, y ciertamente con ventaja, cerca del señor Latour d' Albret. El baron ha hecho lo que todos. Este no es el objeto de mi visita. He sabido que aquel anciano está de nuevo enfermo, y como lo he asistido toda mi vida, he supuesto que tal vez mis observaciones podrian seros de alguna utilidad para que conozcais más fácilmente su temperamento.

—Os doy infinitas gracias, querido compañero,—dijo Nertia,—y hasta os confesaré que iba á escribiros para que tuvieseis la bondad de acompañarme á casa del baron á fin de que juzgueis vos mismo de su estado.

Al siguiente dia ambos fueron á Maison-Fort.

Al verlos entrar María, que estaba sola en el salon no pudo ocultar un movimiento de sorpresa, y fijando la vista en Nertia, parecia interrogarle.

Este no pareció notarlo.

Entró en la habitacion de su cliente, pero salió algunos instantes despues.

María que no se habia movido de su sitio, dijo á Nertia en voz baja:

—¿Pero, ¿en qué piensas? ¿Por qué has traido aquí á ese hombre?

—¡Chiton, dijo él, cállate! ¡Podria salir y oirnos! María Jordannet era su querida....

¿Desde cuanto tiempo?

Desde que Nertia fué á la quinta.

—¿A qué sentimiento habia obedecido aquella mujer, tan fuerte, tan segura de sí misma, cediendo al médico que sentia por ella una violenta pasion?

¿Amaba?

¿O era más bien porque se aburria, en aquel destierro en donde no tenia otra sociedad que la de un anciano enfermo?

¿O tal vez alguna otra misteriosa idea que germinaba en el fondo de su alma y que no confiaba á nadie?

—He dejado al doctor Ménager al lado del baron para que le examine y le interrogue,—dijo Nertia.—Despues celebraremos una consulta sobre el tratamiento que haya de seguirse, si existe alguno... y me temo que no le haya...

—¿Temes? dijo ella marcando aquella palabra con una extraña y cruel mirada.

—¡Espero! ¡si te gusta mas!—contestó él sin titubear.

—Si el doctor Ménager interroga á mi marido,—repuso María despues de algunos minutos de silencio,—es posible que el baron le dé á conocer la causa de su enfermedad, que le confiese que me ama demasiado y que esto es lo que lo mata.

—Estoy perfectamente tranquilo... el baron no lo dirá.

Callaron de repente... fijaron la vista en la puerta del salon y como no oyeron ningun ruido se abrazaron durante un segundo, confundiendo su aliento y besándose.

Cuando el doctor Ménager entró, María estaba sentada perfectamente tranquila y Nertia se paseaba por el salon.

Ambos médicos se aproximaron uno á otro y hablaron en voz baja.

Estaban de acuerdo respecto al estado del enfermo, atacado de una extraordinaria debilidad; pero en cuanto al régimen que habia que seguir, el doctor Nertia no prescribió ninguno.

Se despidió de su colega y entró en la habitacion de su rico cliente.

Entonces, Ménager se acercó lentamente á María y la dijo sin saludarla siquiera:

—El baron, vuestro marido, está enfermo de gravedad, y sabéis mejor que yo y que nadie, la enfermedad que le mata. De vos depende su muerte ó su curacion...

Y se alejó.

Tres ó cuatro meses pasaron.

El baron, cada vez peor, se agarraba desesperadamente á la vida; no queria morir.

Era una agonía lenta que nunca acababa.

De cuando en cuando, rápidamente, entre dos puertas, María y el doctor Nertia cambiaban algunas palabras que tenian un significado lúgubre y terrible.

—¿Qué hay?

—Esto puede durar así meses y meses .. Puede sobrevenir una parálisis que no abreviará, sino que alargará más bien esa vida algun tiempo más...

Ella suspiró y dijo con voz sorda:

—¡Qué largo es!

—¡Para tí que esperas ser libre, tal vez... pero para él!...

—¿Y si no se muriera?... ¡Si arrastrara su miserable vida años y años... es posible! ¡quiero gozar de la vida porque soy bella y jóven todavia!... ¡Mas tarde no seria tiempo!... ¿Crees tú que no se le haria un favor ayudando á acabar pronto?...

Esto lo dijo con mucha tranquilidad y sin titubear.

Nertia se estremeció.

-Yo, balbuceó... te amo hasta la locura, María.... Te lo digo... estoy pronto... para complacerte, á hacer cuanto quieras...

—Está bien, tal vez te lo recuerde algun dia.

El baron no se movia ya de la cama.

Despues de aquellas perversas conversaciones. María entraba en la habitacion del enfermo, se acercaba á él sonriendo y le besaba en la frente.

—Acabo de ver al doctor, le decia, y me ha declarado que os halláis mucho mejor, que algunos dias bastarán ya para reponeros y que gozaréis después de una perfecta salud...

—Os ha engañado, María. Nunca me veréis en pié: se acabó; mis pobres piernas no quieren sostenerme.

—No tengáis tales ideas, replica ella riendo, pues os producen daño.

Había mandado poner una camita al lado de la de su marido, para cuidarle cuando se quejaba y socorrerlo en caso de necesidad.

Y todas las noches, cuando el anciano no se habia dormido todavía y la miraba, se desnudaba delante de él con una lentitud calculada, al lado de la cama en que estaba postrado y tan cerca, que el baron podia acariciarla si hubiera tenido bastantes fuerzas para extender la mano.

Una á una dejaba caer todas sus prendas de vestir y cuando aparecia, no teniendo puesto aún su tocado de noche, con las piernas y los pechos desnudos, llenando la habitacion del sútil perfume de su cuerpo hecho para el amor, las débiles manos del baron se agitaban descarnadas á la sombra de las colgaduras y su voz entrecortada murmuraba casi sollozando:

—¡María, María, te amo, ven aquí, te quiero... eres mía!...

Despues la voz se apagaba, las manos no se movian, el cuerpo quedaba inmóvil; el baron se había desvanecido.

Y su mujer, perfectamente tranquila, se metía en la cama y se dormia en seguida, con la boca entreabierta, el rostro vuelto hacia el anciano para que le contemplase durante toda la noche, pues la habitación estaba constantemente alumbrada.

Sucedía algunas veces que despertándose y contemplándola, el desgraciado procuraba acercarse á ella y caía de la cama produciendo un ruido sordo.

Ella se levantaba entonces, le acostaba de nuevo, le exhortaba á que se estuviese sosegado, amenazándole con irse á su cuarto y cuando el baron le prometía dormirse, ella se volvía otra vez á su lecho.

Y cada dia que pasaba, despues de noches transcurridas en estas condiciones, el barón estaba algo más débil que la víspera; había dado otro paso hacia la tumba.

Sin embargo, su muerte tardaba, segun los deseos de María para quien aquel anciano no era más que un estorbo.

Varias veces habia oido decir á su amante:

—Una fuerte emocion le mataría con tanta seguridad como si recibiera una bala en medio del corazon.

Por otra parte le habia dicho tambien que podia vivir mucho tiempo en aquel estado.

María estaba en extremo cansada de la vida que llevaba y así se lo decia á Nertia en sus momentos de expansion.

Y siempre una misma idea le acosaba.

—¡Una emocion, pensaba, una emocion fuerte le mataría!

Una noche se hallaba sola en su habitacion y reflexionaba.

Nertia que se habia marchado algunos minutos antes, la habia anunciado que notaba en el enfermo alguna mejoría.

La antigua enfermera se sentó en una mesita en la que se hallaba una lámpara y se puso á escribir, disfrazando cuanto pudo su letra.

Un cuarto de hora despues miró atentamente su obra.

—¡Eso es, murmuró, nadie adivinará... y él menos que nadie!...

Tomó un pliego de papel, imitó los caracteres que acababa de formar, copiándolos lo mejor que pudo.

Aquella carta decía así:

Señor baron de Latour d'Halbret, la mujer con quien os habeis casado os engaña indignamente... Es, desde hace mucho tiempo, la querida del doctor Nertia... Si no estuviérais enfermo y en cama, os hubiérais apercibido de ello... El que os lo advierte es amigo que habéis desdeñado...¡Velad por vuestra honra!...Como es muy posible que seáis bastante ciego para no dar crédito á un anónimo, os doy una prueba de la traicion de que sois víctima... Mañana, á las tres de la tarde, haced de modo que os lleven al Parque al lado de la gruta de la gran cascada y veréis entrar allí á la señora baronesa y á su amante, pudiéndolos por lo tanto sorprender. Si así no sucede, es que habrá mentido el autor de esta denuncia.

Cerró su carta y poniéndola bajo doble sobre, la dirigió al doctor Nertia á quien rogaba le echase á primera hora al correo en Nevers.

Al siguiente dia, por la mañana, el anónimo figuraba en la correspondencia del baron.

Por lo regular, ella era la que abria las cartas y las leia.

Pero aquel dia, habiéndose ausentado, con cualquier pretexto, el baron, cuya mejoría se ausentaba segun habia pronosticado el médico, abrió su correspondencia, esperando la vuelta de su mujer.

El sobre, de letra desconocida y con la advertencia de *Particular*, llamó en seguida la atencion del anciano, que rasgó el sobre con mano temblorosa.

Las primeras palabras que leyó le arrancaron una exclamación de cólera, estrujó el papel y le dejó caer despues de apercibirse que no tenía firma.

Ni siquiera queria leerlo.

Pero la sospecha habia entrado en su alma á pesar de la confianza que tenia en María.

Despues de titubear un instante, cogió de nuevo la carta y la leyó hasta el fin.

En aquel momento, oyendo hablar á su mujer en la habitacion contigua á la suya, la llamó con voz débil y balbuceando.

Ella acudió.

Sin pronunciar una palabra el anciano le tendió el papel.

María lo tomó y conociéndolo, palideció.

La buena fe del baron le hacia evitar la odiosa trampa que le tendian.

La exenfermera se quedó cortada y el enfermo que la espiaba, viendo su emocion, sintió un agudo dolor que le apretaba el corazon.

¿Seria acaso verdad lo que le escribian?

—¡Y bien! María, ¿nada me dices?

—¿Necesito acaso contestar? ¿Necesito defenderme? ¡Es una infamia!... Lo que hoy sucede tarde ó temprano habia de suceder. ¡Envidian nuestra felicidad!... ¿Sospecháis de mí?

—¡Quemad ese papel y que no se hable más de ello.

Y en efecto, el anciano cumplió su palabra, pero tenia la duda clavada en el alma.

Cuando entró en su habitacion, María escribió una segunda carta:

¡Si hubierais ido á eso de las tres, á la gruta del Parque, como os lo decian, hubiérais sorprendido á vuestra mujer con su amante, amorosamente enlazados, á fe mia! No pensaban, ni hablaban de vos; se trataba de cosas más interesantes para ellos. En adelante, si os avisan no os hagáis el desentendido.

Dicha esquela llegó á manos del baron por el mismo conducto que la otra. Esta vez el anciano la leyó hasta el fin de una tirada y la quemó sin hablar de ella á su mujer.

Pero la estuvo mirando todo el dia de un modo singular.

Y ella se decia:

—¡Ahora si qué irá!

Dos dias despues y siempre por el mismo conducto entregaron al baron la siguiente carta:

No solamente en la gruta tienen cita el doctor y vuestra esposa, sinó tambien en la habitacion de la baronesa, que es verdaderamente un nido de amor, en donde no temen ser sorprendidos, porque saben que la enfermedad os detiene en cama, y tan ciertos están de esto, que cometen muy á menudo la imprudencia de no cerrar siquiera las puertas.

Despues de la lectura de esta misiva, el baron declaró que se sentia peor y pasó todo el dia entregado á un entorpecimiento letárgico.

Apenas contestó á Nertia cuando éste le hizo su visita acostumbrada, pero en cuanto salió, se levantó muy despacio. María estaba con el doctor y el pobre anciano tuvo que vestirse solo. Tardó mucho tiempo en dicha operacion, pues sus manos se hallaban agitadas por un continuo temblor y varias veces estuvo á punto de desvanecerse, lo que le obligó á detenerse durante algunos instantes en su improbo trabajo. A cada momento se aproximaba á la ventana y mirando al patio, estaba seguro que Nertia no se habia marchado porque le hubiera visto.

Cuando estuvo vestido, se deslizó fuera de su cuarto.

Pálido, descarnado y con los ojos brillantes por la fiebre, parecia un fantasma. Para no caer tenía que agarrarse á las paredes, á los muebles y á las sillas.

Atravesó así parte del hotel sin encontrar alma viviente.

Parecia que nadie habia en la casa, pues no se veia ni un solo criado.

—¡Aleja á todo el mundo;—se decia el baron,—para estar sola con él!... Pero, ¿será verdad, Dios mio?... ¡Ah! ¡Miserables, si es cierto los mataré á ambos!...

Cuando llegó al umbral del departamento de su mujer se detuvo un instante.

Se ahogaba.

Le faltaba el aliento y delante de aquella puerta, detrás de la cual iba á ver á María, entregándose tal vez á su amante, el pobre viejo cayó de rodillas...

Del otro lado estaba María escuchando.

—¡Ahí viene!—murmuró cuando le oyó.

Y andando muy despacio entró en su dormitorio en donde Nertia muy conmovido, la esperaba.

Y sin decir una palabra, con los labios contraidos y los ojos relumbrantes se colgó del cuello del jóven doctor, cubriéndole de apasionados besos.

Y Nertia respondia á sus abrazos...

Parecia que el crímen que cometian en contra de aquel anciano y el peligro que provocaban, y arrostraban, centuplicaba el ardor de sus caricias...

La puerta se abrió de repente.

El baron apareció en el dintel encorvado y con la faz descompuesta.

Enlazados por estrechos abrazos, aquellos dos miserables, ni siquiera le veian, ni se acordaban tampoco de él... ¡Sus besos los embriagaban... habíase apoderado de ellos una especie de frenesí amoroso!

El baron dió dos pasos adelante con los ojos fijos en aquellos dos seres, de los cuales uno era tan querido, y aquellos ojos se agrandaban desmesuradamente... Su boca se torció, efecto de la convulsion producida por un supremo espanto, por un horror sin igual... Tendió los brazos como queriendo apartar de sí aquella vision y se le escapó un grito seguido de un gemido:

—¡Ah! ¡Maldita, maldita seas!

Despues cayó de espalda y quedó inmóvil pero con la boca torcida por la conmocion y con los ojos siempre muy abiertos.

Nertia y María Jordannet se repusieron de su locura, y entonces, con mucha calma, ésta se arrodilló al lado de su marido y le puso la mano sobre el corazon.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 20

De Tacuarembó, 105 novillos, conducidos por E. Echeño y vendidos por Curbelo á 17 1/2 pesos.
De Canelones, 20 novillos, conducidos por Wenceslao Carbo y vendidos por Curbelo á 17 pesos.
De San José, 80 vacas, conducidas por Francisco Haurquebies y vendidas por Palu á 11 1/2 pesos.
De San José, 70 vacas, conducidas por José Ausan y vendidas por Palu á 12 1/2 pesos.
De Minas, 11 novillos y 23 vacas, conducidos por Fernando Callerizo y vendidos por F. Rodriguez á 16 1/2 pesos novillo y 11 vaca.
De Minas, 126 novillos, conducidos por Venancio Latorre y vendidos por Curbelo á 17 y 17 1/2 pesos.
De San José, 44 bueyes, conducidos por Francisco L. Barreto y vendidos por Sosa á 18 pesos.
De Maldonado, 132 novillos, conducidos por Francisco Bonilla y vendidos por Curbelo á 14 pesos.
De Rocha, 72 yeguas, conducidas por Fermin Carbo y vendidas por Amespil á 3.90 pesos.
De Montevideo, 15 yeguas, conducidas por Pedro Salaberry y vendidas por Apestegui á 3.20 pesos.
De Cerro-Largo, 75 yeguas, conducidas por Máximo del Campo y vendidas por Bentancor á 3.80 pesos.
De Canelones, 45 yeguas, conducidas por Nereo Nuñez y vendidas por Bentancor á 3.90 pesos.
De Flores, 76 novillos, conducidos por Francisco Behegaray y vendidos por Fermin Olivera (hijo) á 13 pesos.
De Tacuarembó, 52 novillos y 37 vacas, conducidos por Alejandro Mutert y vendidos por Sosa y Curbelo á 9 pesos vaca y 12 y 14 3/4 novillo.
De la Florida, 10 yeguas, conducidas por G. Patron y vendidas por Bentancor á 3 1/2 pesos.
De Paysandú, 99 vacas, conducidas por José Piquet y vendidas por Curbelo á 10 1/4 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 12 1/2.
Novillos—pesos 17 y 16 1/2.
Bueyes—pesos 18.

Para saladero

Vacas—pesos 9.
Novillos—pesos 17, 17 1/2, 14, 13 y 12.
Yeguas—pesos 3.90, 3.80, 2.20, 1 y 3 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 11 1/2, 11 y 10 1/4.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 20 de 1890.

PLAZA VICTORIA—5 vehículos: á S. y B. Balparda, 211 cueros vacunos, 442 lanares, 8 arrbs. cerda, 40 id. lana: á la órden, 48 fanegas maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—69 wagones: á L. Monasterolo, 300 bls. trigo; S. y Echepare, 189 bls. trigo; J. Marine 459 bls. trigo; 400 id. maiz; "La Estrella", 2000 ladrillos; 24 cascos aguardiente; Vallarino, 4000 adoquines, 1 wagon piedra; Casabo, 11000 adoquines, 1 wagon piedra; L. Montaldo, 94 bls. maiz; A. Seoane, 144 bls. trigo, 160 id. maiz, 7 id. granz, 16 id. porotos; E. Peirano, 32 bls. maiz; F. Bech, 96 id. trigo; M. Canto 6 barricas huevo; Pasalino 6000 adoquines; Cocentino 13 barricas huevos; San Martin 38 fardos pasto; Sierra hnos. 33 bultos plantas; Oyenara 1000 adoquines; Bianchi 1 wagon piedra; M. Cotello 16.500 ladrillos; M. Central 4 wagones piedra; T. Oriental 143 fardos parto; J. Roses 102 bls trigo; J. Acosta 40 bls maiz; J. Suarez 56 bls. maiz, Biaigaray 1 wagon trozos sauce; D. y Charlono 64 fardos pasto; C. y Deluchi 160 bls. trigo; A. Riolfo 301 bls. maiz; C. Medina 72 fardos pasto; J. Meula 1 wagon paja; Saus 4 cjs. caza; Gorren 2000 adoquines.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—34 wagones; á M. Latahegui 1 wagon pasto; N. Herrera 3 id adoquines; F. Elzaurdia 9 id adoquines; L. V. Fiorito 5000 ladrillos; E. Magnone 3000 ladrillos D. Carzolio 66 fardos pasto; Piñeiro 3300 adoquines V. Moravoto 64 bls. maiz; J. Carrion 12,500 ladrillos, 124 bls. cal A. Andrione, 10 bls. afrecho, 1 wagon pasto; P. Tobias 2 cjs y 1 barrica huevos; L. y Cibils 1 wagon piedra; R. Garolini 1 wagon id; F. Decia 64 bls. maiz; J. Rondo 32 bls. maiz; 212 zapallos, 96 atados paja; M. Usabiaga 125 bls. trigo: A. Sevane 64 bls. id, 60 id. maiz, 4 id porotos; L. Fraga 5000 ladrillos; N. Storace 200 bls. maiz.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.20 á	4.30
Id. id. id. desechos	" 3.40 "	3.50
Id. id. de campo sanos	" 4.20 "	4.30
Id. id. id. desechos	" 3.40 "	3.50
Id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.60 "	3.70
Id. id. id. desechos	" 2.80 "	2.90
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.30	
Id. id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.150
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.150
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.125
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.125
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	" 0.115
Id. criollos, especiales	" 0.100
Id. id. generales	" 0.060
Id. pelados sanos, docena	" 2.200
Id. id. desechos	" 1.100
Id. de corderitos sanos, id.	" 1.000
Id. desechos, id.	" 0.500

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" No hay	
Id. 1.ª limpia	" "	
Id. 2.ª idem	" "	
Id. 3.ª y 4.ª idem	" "	
Barrigas	" "	
Borrega limpia	" "	
Id. criolla súcia	" "	
Id. id. lavada		
Pluma de avestruz, libra	" 1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.		

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 4.80 á	5.00
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 4.80 "	5.00
Id. id. lombardo	" 4.60 "	4.80
Id. id. del Rosario	" 4.60 "	4.80
Id. buenos de plazas	" 4.20 "	4.60
Triregular	" 3.00 "	4.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50 "	3.00
Id. id. inferior, id segun clase	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	" 0.90	
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.75	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" 2.40 á	2.60
Idem, nuevo	" 1.60 "	1.80
Maiz en espiga	" 3.00 "	3.20
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.40 á	2.50
Alpiste, la arroba	" 0.80 "	0.90
Afrechillo, fanega	" 1.20	
Lino	" 0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90 "	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	" 3.50 "	4.00

O Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 20

Del Salto, vapor nacional *Liberal*, á Juliá; de Paysandú, vapor nacional *José Gibert*, á Aguiar; de Buenos Aires, vapor inglés *Minerva*, á Christophersen; de Liverpool, vapor inglés *Spencer*, á Horne.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Minerva*—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Regina Margherita*.—Agencia, calle Zabala núm. 142—Correspondencia en el Correo hasta las 4 del dia 21 y en la sucursal marítima hasta la 9 a. m., del dia 22:

Sale el 23:

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor ingles *Maskelyne*.—Agencia, calle Piedras núm. 133.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Salen el 25:

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Rio Negro*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Feuillet: Honneur d'artiste, 1 tomo, 0.90.
Guy de Maupassant: L'inutile Beauté, 0.90.
Arloing: Cours d'anatomie genérale, 1 t., 2.50.
Vaischy: Traité d'electricité et magnetisme, 2 volúmenes, 8.00.
Spillmann: Diagnóstico médico, 1 t., 2.50.
Barth & Roger: Traité practique d'auscultation, 1 t., 2.00.
Charpentier: Accouchements, 2 vol., 8.00.
Atkinson: Guide du parfumeur, 1 t, 1.80.
Boulin: Manuel practique du fabricant du sucre, 1 t., 1.50.
Robinet: Guide practique du destillateur, 1 t., 1.20.
Dumont: Dictionnaire théorique et practique d'électricité et de magnetisme, 1 t., 10.00.
Salomon: L'occupation des territoires sans maitre, 2.50.
Sanson: Zootecnia, 4 t., 6.00.
Brehm: La vida de los animales, 6 t. in fol., 80.00.
María del Pilar Sinués: Locuras humanas, 1 t., 1.00.
Perpiñá: El Carmagüey, viajes pintorescos por Cuba, 2.00.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa: C. Ciacchi—Gran Compañía Cómica Italiana—Dirigida por el célebre artista Ermete Novelli.

El mártes 20 de Mayo — Funcion extraordinaria, fuera de abono, á beneficio de la señora Lina Novelli, representando la comedia en 2 actos, de G. Cognetti: A SANTA LUCIA.

El monólogo novísimo, recitado por el artista Ermete Novelli: PARVA FAVILLA!

A pedido general la comedia brillantísima en tres actos, de Bernard y Valabregue: MIA MOGLIE NON HA CHIC.

A las 8 1/2 en punto.

Nuevo Politeama—*De Crodara y Carbone*—Temporada de otoño— Gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del eminente tenor señor Andrés Anton.

El miércoles 21 de Mayo—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama medio-soprano señora M. Bianchi de Anton y del primer tenor señor Andrés Anton, con la primera y única representacion de la ópera en 4 actos, del maestro Donizetti: FAVORITA.

En el intermedio del segundo al tercer actos, los beneficiados cantarán algunas canciones españolas.

A las 8 y media.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Temporada de invierno. Empresa Cesari y Lalloni. Compañía lírica italiana. Elenco artístico, primeras damas dramáticas: Maria Litwne, Adele Gini, Pizzorni, Italia, Risari; primera dama lijera, Isabella Svicher; primeras damas medio sopranos y contraltos, Pia Roluti, Lola Conde; tres comprimarias; primeros tenores absolutos, Antonio Aramburo, Carlo Pizzoni, Lorenzo Lalloni, Achille Moro; primeros bajos absolutos, Cavre. Alessandro Silvestri, Giovanni Beltramo, Luigi Lacconti; primer bajo cantante, Pedro Cesari; primer bufo, Samuel Reggiani; tres comprimarios; maestros concertadores y directores de orquesta, Cav. Alessandro Pomé y Luigi Logheder; maestro de los coros, Leopoldo Itiattesi; coreógrafo, Alfonso De Gasperi; 24 bailarinas; 60 coros de ambos sexos; orquesta compuesta de 60 profesores.

Repertorio—Otello, Ugonotti, Aida, Gioconda, Don Carlos, Guarani, Poliuto, Africana, Faust, Ebrea, Promessi Sposi, Frayschutz, Ruy-Blas, Contessa D'Amalfi, Jone, Favorita, Norma, Forza del Destino, Rigoletto, Carmen, Mignon, Trovatore, Ernani, Ballo in Maschera, Giuletta e Romeo, Puritani, Linda di Chamounix, Traviata, Sonambula, Lucia.

Vestuarios y decoraciones nuevas de los forniteres del gran teatro de la Scala de Milan.

Precios de abono por 20 funciones—Palcos bajos y balcones, ps. 200; Palcos altos, 120; Sillones con entradas, 40; Lunetas con entradas, 30; Lunetas de Cazuela con entradas, 15.

NOTA El abono queda abierto en la Secretaria del Politeama desde el domingo 11 del corriente, de las 12 hasta las 5 de la tarde.

El abono tendrá que abonarse la mitad al acto de la suscricion y la otra mitad el dia de la llegada de la compañía al recojer sus localidades.

Los abonados tendrán derecho á las funciones extraordinarias que dará el primer tenor Sr. Aramburo.—*E. Corso*, Secretario de la empresa.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De muebles con poco uso, libros, cocina de fierro, plantas y demás de la casa calle Piedras núm. 125.—Pertenecientes al señor don Pascual H. Bandinelli, por ausentarse del país.

EL MIÉRCOLES 21 del corrt. á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa, todos los muebles casi nuevos y demás á saber:

Sala—1 amueblado tapizado en seda granate con sus fundas; compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 4 sillas doradas, 2 estantes con incrustaciones, 1 mesita dorada, 5 grabados marcos dorados, salivaderas, adornos, etc.

Escritorio—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 100 volúmenes varias obras, 1 cuadro la Cámara francesa; tinteros, etc.

Dormitorio—1 juego de muebles de erable, casi nuevo, compuesto de 1 cama camera con elástico y colchon, 1 lavatorio con espejo, 1 ropero con espejo luna bisante, 1 mesa de noche, 2 grabados, etc.

Otros dormitorios—2 camas de erable con jergones y colchones, lavatorio, camas, roperos, sillas, 1 ropero de pino de tres cuerpos, otro id en la despensa.

Comedor—1 juego de muebles de nogal compuesto de 1 aparador, 1 mesa, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, servicios de porcelana y cristalerías, reloj, etc.

Cocina—1 cocina de fierro, útiles, mesa, etc.

Patio—4 jarrones de portland con plantas, 1 jazmin del Cabo.

Nota—Se alquila la casa. 1820-my.11.

Rafael Ruano y C.ª

De muebles nuevos y usados, una mesa de billar, un rico piano perpendicular, una caja de fierro antigua, juegos de sala, porcelana, cristalería, vinos y licores finos, cocinas económicas, estufas, caloríferos, escaleras de fierro, barandas, un techo de zinc, barandillas de escritorio, casimires y artículos de bazar.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 20 Y MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE, á las doce en punto, empezaremos la venta de un gran y variado surtido de artículos de tienda, mercería, sastrería, almacen y bazar.

A las dos de la tarde

Un rico piano perpendicular de A. Lens de Berlin una mesa de billar para comedor, una caja de fierro antigua, un juego de sala y muebles de dormitorio, comedor, cocina, etc. 1882-my.17

Montaldo, Castilla y C.ª

Importante remate, por cuenta de Seguros.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 850, entre Juncal y Ciudadela.—Desembarcado del vapor *Newton*, procedente de Liverpool.

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate y á dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

C M R 9961/10008 — Veinte cajas hojalata coke 1 c. 17×10.
C M 9786/820—Treinta y cinco cajas hojalata coke 1× 11×11.
H M 361/400—Cuarenta cajas hojalata Coke 1× 18×10.

La venta se hará por lotes separados de cada una de las tres clases, debiendo el comprador recibirlas en el acto. 1905-my.18

AVISOS GENERALES

Tramvía á la Union y Maroñas

Se participa á los accionistas de esta sociedad y al público, que por resolucion de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 16 del corriente fué anulada la venta de la Empresa, efectuada en la Asamblea General del 10 de Setiembre de 1889, quedando sin efecto la liquidacion y por lo tanto volviendo la Sociedad á funcionar bajo las prescripciones de sus Estatutos, como anteriormente á la fecha de la venta y con el Directorio que ántes tenia.

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios que pueden pasar por la oficina de la Estacion Central, calle 18 de Julio núm. 862, á cobrar los intereses devengados hasta 31 de Marzo ppdo.

Montevideo, Mayo 19 de 1890.

1925-my.31 *El Directorio.*

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

LA COMERCIAL.

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azúa.
Vocal. . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio García Lagos.

1-perm dpm.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO, de la SRA. S. A. ALLEN.

Este específico lleva mas de cincuenta años de un éxito sin igual, en todo el mundo civilizado. Es inofensivo y nunca deja de restablecer el cabello cano ó débil, á su color juvenil, brillo y hermosura.

No es una materia que tiñe simplemente el pelo, sinó que opéra sobre la raiz, devolviendole la vida y vigor primitivo.

El que quiera conservar su pelo y no tener canas, solo tiene que usar esta preparacion.

"Bienhechora Pública." La Señora S. A. Allen se ha hecho acreedora á este título, pues hoy en dia hay millares de personas, que se jactan de tener hermosas cabelleras, producidas por su sin igual preparacion. "El Restaurador Universal del Cabello" limpia el cráneo con facilidad, quita la caspa, y evita que se caiga el pelo, haciendo que este, si es canoso, recupere su color natural, devolviéndole la vitalidad y abundancia primitiva.

Las Coronas de Oro y Perlas, constituyen el patrimonio de algunos privilejiados, pero la cabeza ornada de una abundante cabellera, es la diadema de la naturaleza con título de dignidad y está al alcance de todo el que use el "Restaurador Universal del Cabello," de la **Señora S. A. Allen.**

ELOGIO. "Mi pelo ha recobrado su primitivo color; ya no tengo una cana. Estoy convencido que la preparacion no es para teñir, sinó que se intercola en las secreciones. Mi pelo ya no se cae, que para mi es un consuelo, pues corria peligro de quedarme calvo." Este es el testimonio de todos los que usan el "Restaurador Universal del Cabello," de la Señora S. A. Allen.

STEVENS, CORWIN & CO.
Buenos Aires.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

HELADERAS Y FRIGORIFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17.

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa perm.24

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94
ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos, de marca
SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.
Ruedas con maderas del Paraguay.

Banco Italo-Oriental

Se avisa al público que, desde el día de la fecha, se pondrán en circulacion los billetes de cien, cincuenta y diez pesos cada uno, correspondientes á las séries *A, B y C.*

Dichos billetes llevarán la firma de los señores J. A. Martinelli y D. A. Vignoles, Presidente y Gerente, respectivamente del Banco.

Montevideo, Abril 18 de 1890.

246-pmt. *H. Gianelli*, Secretario.

BRILLANTE SOL

Única imitacion perfecta é inalterable del brillante
JOYAS DE ORO—18 quilates
Gran premio---París 1889
EXPOSICION É INAUGURACION
LÚNES 12 DE MAYO
Núm. 270--Calle 25 de Mayo, núm. 270

1828-jn.12-dpm.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES
Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay

APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTANEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131--Calle Zabala--131
MONTEVIDEO

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO
De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.
Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.
Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO



EMPRESA DE ENCOMIENDAS URGENTES

207—CALLE CERRITO—207
(AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Contando con un gran número de carros, carretas y jardineras, abiertas y cubiertas, y con un importante personal de changadores y mensajeros de probada confianza, la EMPRESA DE ENCOMIENDAS URGENTES se prepara á ofrecer al público varios importantes servicios, entre ellos el **servicio de conduccion de Encomiendas Pequeñas ó "Parcels Delivery" que se inaugurara desde el 5 del mes entrante.**

Este importante servicio de la EMPRESA DE ENCOMIENDAS URGENTES está dedicado especialmente á señores y caballeros que compren artículos en las tiendas ó almacenes de la ciudad y que pagando á la EMPRESA ó á sus agentes la ínfima tarifa abajo expresada, podrán tener sus compras entregadas en su domicilio, sea éste en el centro de la ciudad vieja ó nueva, en el Paso del Molino, Union ó cualquier otro punto vecino.

Para este fin LA EMPRESA ha establecido varias agencias, en todas las calles de mas movimiento comercial de la ciudad. A estas agencias el público puede hacer dejar sus encomiendas que serán recogidas por los carros y colectores de la EMPRESA.

Estos carros pasarán á las agencias de la EMPRESA **tres veces por dia**, á saber: por la mañana, á mediodía y por la tarde, y recogerán encomiendas entregándolas en seguida á los diversos destinos indicados

TARIFA DE ENCOMIENDAS PEQUEÑAS

Desde el 5 de Mayo y hasta nuevo aviso, LA EMPRESA llevará al domicilio indicado, sido dentro del radio servido por los tranvías de 4 centavos, cualquiera encomienda general que no mida mas de dos piés cúbicos ni pese mas de diez libras por 4 centésimos.
Idem dentro del tranvía de 6 centavos, 6 centésimos.
Idem de 8 centavos, 8 centésimos.
Idem de 12 centavos, 12 centésimos
Los bultos que pasen de estas dimenciones ó peso, hasta 3 piés cúbicos ó dos arrobas pagarán tarifa doble.
Las encomiendas recomendadas que exigen especial cuidado pagarán tarifa doble.
Las agencias no se comprometen á recibir bultos que pasen de 2 piés cúbicos ó pesen mas de 1 arroba pero la EMPRESA avisada en la Oficina Central personal ó telefónicamente por los interesados mandará en seguida á la tienda, almacen ó casa particular indicada, á buscar tal encomienda, entregándola á su destino y cobrando las mismas tarifas.

Enrique C. Ayre, gerente.

207--Calle Cerrito--207

Teléfono "Compañía Telefónica de Montevideo, 1155.—Idem Cooperativa núm. 427.

1492-m-21-2-d

Compañía Nacional DE Crédito y Obras Públicas

Convócase á Asamblea General ordinaria de accionistas á fin de llenar lo prescripto por el artículo 44 de los Estatutos.

Para tener voto en dicha Asamblea, los accionistas harán registrar sus acciones en la Compañía Nacional, con tres dias de anticipacion á la Asamblea.

La reunion tendrá lugar el lúnes 2 de Junio próximo á las 2 p. m. en el teatro San Felipe.

Montevideo, Mayo 17 de 1890.

1907-jn.1 *El Directorio.*

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—
W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-8.-p.

DEPOSITO DE PIANOS
Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES
159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

Gran Fábrica de Tabacos

LA ESPAÑOLA
B. CELORIO Y C.ª
HABANA

Los acreditados cigarros de esta marca han obtenido la preferencia de los fumadores de buen gusto en cuantos mercados se han presentado hasta ahora, debido á la fina hoja que en su elaboracion se emplea, su esquisito aroma y buen paladar y por esto tenemos el gusto de recomendarlos á los fumadores inteligentes de esta capital, en la seguridad de que ellos sabrán justificar la alta fama que en otros paises ha adquirido esta marca.

Se venden al por mayor en el Almacen y Bodega Nacional de los señores Martinez y Estapé, calle 25 de Mayo núm. 201, y en el Almacen Inglés de los señores Bartolomé Moya y C.ª calle Ituzaingó núm 141; y al por menor en varias cigarrerías y confiterías. 1706-jn.5

Peluquería del Siglo

DE LORENZO PITTALUGA

Participo á mis favorecedores y al público, que he establecido una casa en el ramo de peluquería, sita en la calle 25 de Mayo 193, donde encontrarán los interesados un completo y variado surtido de camisas, camisetas, corbatas, medias, pañuelos, bastones, paraguas y artículos de fantasía en general.

Perfumerías recibidas directamente de las mejores fábricas europeas. Especialidad en guantes.

193—Calle 25 de Mayo—193—Montevideo
1749-jn.6

PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163--Cámaras--163
ESQUINA BUENOS AIRES.
168-perm.-b.s.

BELL, TOWERS Y C.ª

ESPECÍFICO DE HAYWARD EN POLVO — EL MAS BARATO — EL MAS SEGURO — CONVENIENTE — EL MEJOR — MARCA DE FÁBRICA

"ESPECÍFICO DE GLYCERINA." — TRADE MARK — MARCA de FÁBRICA.

A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un específico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".---República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

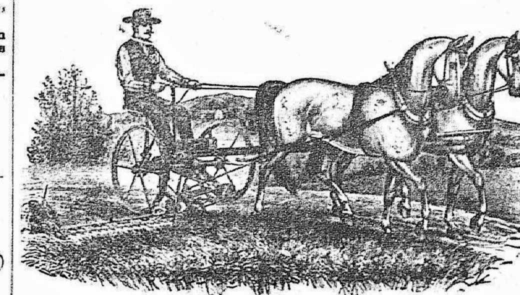
Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

Muy señores mios:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro**, para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Específico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

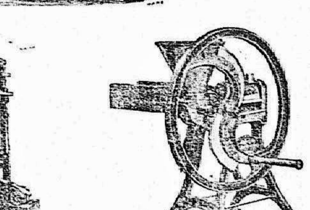
GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO





WALTER A. WOOD

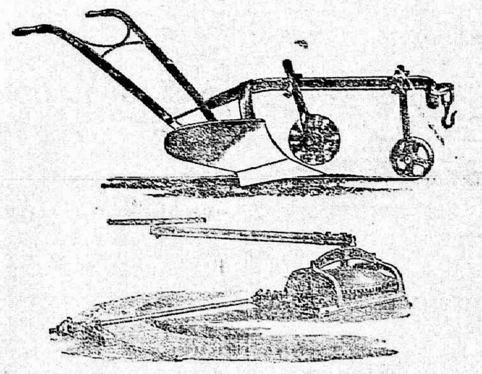
MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES



HORIZONTALES PORTÁTILES Ipswich Inglaterra

Prensas para enfardar pasto-Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO
RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO
De HOWARD para todo cultivo



MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores: BELL TOWERS & Co.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1297-ab.10-60p-jn.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de don Juan Briñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. –*Benjamin Pereira*, Actuario. 1321-ab.11-60p.-jn.10.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Torterola, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. --Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1322-ab.11-60p-jn 10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Zunino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1320-ab.11-60p-jn.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don José Carballés, para que antes de 90 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue don Francisco Surroca; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 22 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1501-ab.23-30p-my.22

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha delarado abierta la sucesion de don Francisco Marando Erosa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 26 de 1890. —*Benjamin Pereira*, Actuario. 1579-ab.27-30p.my.26.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rosa Pallarez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presentén ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 3 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1658-my.3-1m-jn.3

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don Juan Cividanes, para que dentro de 30 dias se presente ante este juzgado á estar á derecho en los autos, que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1815-my.10-30p-jn.10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Basso. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 13 de 1890. — *Santiago Scoane*, escribano público. 1857-my.14-1m-my.25

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wencelao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D.ª Maria Garcia de Flores—citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respetivos—Montevideo, Mayo 16 de 1890—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1886-my.16-1m-jn.16.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890— *Victor P. Perez*, actuario. 834-ma.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pío Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Stermberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1359-ab.12-90p-jl.12

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan M. Payssé, se encuentra de manifiesto en el Juagado á disposicion de los acreedores y del fallido por el término de treinta dias. —Montevideo, Mayo 2 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1673-my.3-1m-jn.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Luis Guri, se está procediendo con arreglo á la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo efectúen, de sus obligaciones, haciéndose presente á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado de la quiebra, teniéndoseles en caso contrario por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Mayo 9 de 1890.— *Victor P. Perez*, Actuario. 1805-my.10-11p-my.21.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante don Pedro Bertuccio, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico provisorio, don Marcelo Nuraldi, los títulos justificativos de sus créditos—Montevideo, Mayo 9 de 1890— *Victor P. Perez*, Actuario. 1806-my.10-15p-my.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Antonio Boni para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio don Bernardo Aguerre.—Montevideo, Mayo 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario. 1744-my.7-19p.my.22.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los comerciantes Antonio Puig y C.ª para la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de verificarse los créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa, nombrar síndico definitivo y establecerse la forma de liquidacion—Montevideo, Mayo 14 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1876-my.15-8p-my.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Cañas y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1893-my.17-5p-my.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Guillermo Rubí para la reunion que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por el señor Rubí en el expediente que ha iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*Avelino Javier Figarés*, escribano público. 1894-my.16-10p-my.26-

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alfredo Godel, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio señores Barreiro y Brunengo los títulos justificativos de los créditos.—Montevideo, Mayo 19 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario. 1914-my.20-15p-jn.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Guri, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el dia 20 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1902-my.17-3p-my.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Elias Demonleon, á fin de que dentro de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al apoderado del síndico provisorio don Manuel de Soto, domiciliado en la calle Zabala núm. 200.—Montevideo, Mayo 17 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1908-my.18-15p-jn.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de *noventa dias* á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1455-ab.19-90p-jl.18

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

CALLE SIERRA N.º 48

Montevideo, Abril 24 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Nuevo Ejido entre las calles Panamá y Colombia, *que forma esquina*; compuesto de nueve metros 40 ctms. de frente sobre la calle Nuevo Ejido con la cual linda por el Oeste y por el Sud con la calle Panamá, cuyo terreno se supone pertenece á un señor Mandia, fallecido en el extranjero, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios á que hubiera lugar por derecho.—*Lorenzo S. Mussio*. 1550-ab.24-30p-my.24

Montevideo, Abril 24 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Nuevo Ejido. entre las calles Panamá y Colombia, *que forma esquina*, compuesto de 13 metros de frente sobre la calle Nuevo Ejido con la cual linda por el Este y por el Sud con la calle Panamá, cuyo terreno se supone pertenecía á un señor Mandia, fallecido en el extranjero, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Lorenzo S. Mussio*. 1549-ab.24-30p-my.24

De órden del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público, que á solicitud de don Manuel de Castro, como Vice-Cónsul de España en esta localidad, se ha declarado abierta la sucesion del súbdito español don David Rodriguez; y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—Palmira, Abril 25 de 1890.—*Santa Ana Alza*. 1641-my.1-2m-jn.30

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

Por disposicion de SS.ª el señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley se cita, llama y emplaza por segunda vez, á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Pampillon, para que dentro del plazo de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Independencia, Abril 7 de 1890.—*Antonio Azevedo Diaz*, actuario. 1573-ab.25-30p-my.25

AVISOS OFICIALES

Direccion de O. Municipales

Montevideo, 10 de Mayo de 1890.

En vista de haber considerado la Junta E. Administrativa, excesivos los precios propuestos para la construccion del empedrado de la calle Burgues, desde el Reducto al boulevard General Artigas, convócase nuevamente postores para la ejecucion de esa obra, que se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 20 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
1807-my20 *A. Ximeno*, Secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 para varones, de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m., hasta el 4 de Junio próximo.

jn.4 *El Pró-Secretario.*

Direccion General de Impuestos Directos

Seccion de Contribucion Inmobiliaria de la Capital

Encontrándose despachadas todas las escrituras dejadas en esta Seccion para el traspaso de propiedades, se hace saber á los señores contribuyentes que deben acudir á retirar sus títulos y abonar sus cuotas hasta 31 del corriente mes de Mayo.

Despues de esa fecha se anularán las planillas no retiradas, considerándose como morosos y sujetos á las penas que establece la ley de la materia en su artículo 10 á todos aquellos que no cumpliesen con lo prevenido en el presente aviso.

Montevideo, Mayo 17 de 1890.

Francisco Sainz Rosas (hijo.)
my.22 V.º B.º—*Felippone.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cuatrocientos ponchos de paño para tropa, iguales á la muestra que se encuentra en esta Secretaría. Las propuestas serán abiertas el dia siete del corriente á las 4 de la tarde en presencia de los interesados, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del Oficial Mayor, reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Los ponchos de la referencia deberán ser entregados para fin del corriente mes.

Montevideo, Mayo 2 de 1890.

1678-jn.2 *La Secretaría.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion de la capilla del Asilo de Mendigos, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que está á la disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision el dia miércoles 21 del corriente hasta las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea más conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Mayo 6 de 1890.

1713-my.21 *El Secretario.*

Jefatura Política y de Policía del Departamento de la Capital

LICITACION

Conseguida prácticamente la forma en que puede ser suministrado á los guardias civiles de las Policías Urbanas el rancho, con ventaja para los mismos en los descuentos que para ello han venido sufriendo hasta el 1.º del corriente y sin perjuicio de su buena administracion; el que suscribe con autorizacion superior llama á licitacion pública para la proveeduría del rancho á los GG. CC. que forman el personal de las 9 Secciones Urbanas, bajo las bases establecidas en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Oficina Central de esta Reparticion.

Las propuestas serán presentadas en esta Jefatura en el papel sellado correspondiente, hasta el dia 26 del corriente á las 2 p. m. en que serán abiertas á presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los señores proponentes, elevándolas al Superior Gobierno para su debida resolucion.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si no las creyera convenientes.

Todo proponente debe presentar una garantía á satisfaccion del Gobierno, firmando el garante la propuesta en el carácter expresado.

Los señores licitadores acompañarán á sus propuestas muestras de todos los artículos que deban emplearse en la condimentacion del rancho, con excepcion de la verdura y carne que como aquéllos deberá ser de primera calidad.

Montevideo, Mayo 18 de 1890.

1915-my.26 Firmado—*Julio Muró.*

Direccion de Paseos

Llámase á propuestas para arreglar el porton del Prado, que dá acceso al paseo por el camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La apertura tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Mayo 14 de 1890.

1874-my.24 *La Direccion.*

AVISOS

Cervecería y Licorería del Globo

A VAPOR

De José Cavallo y hermano

FUNDADA EN EL AÑO 1880

Premiada en la Exposicion de Buenos Aires en 1882 con 2 diplomas de honor y en la Universal de Paris con

Medalla de oro.—Medalla de plata.—Medalla de bronce y Diploma de honor.

CALLE SAN MIGUEL NÚM. 74 (EN ROCHA)

1868-my.31. *José Cavallo y hermano.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Abril de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	631,170 68
Varios deudores	"	3.818,634 19
Depósitos	"	4.944,876 64
	$	9.394,681 51

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	806,254 87
Depositantes	"	4.944,876 64
Emision en circulacion	"	643,550 00
	$	9.394,681 51

Montevideo, Abril 30 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 123 [illegible]

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 1.º inciso B del título VI de los Estatutos, invita á los señores accionistas para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 93 el dia 22 del corriente á las 2 p. m. para tratar el siguiente asunto que compone la órden del dia: "Interpretacion del art. 5.º inciso 2.º del título 8.º de los Estatutos."

Los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la Caja del Banco ó presentar recibos de depósitos en otro Banco, á fin de munirlos de los correspondientes boletos de entrada.

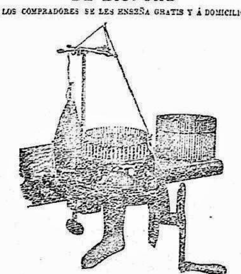
Montevideo, Mayo 7 de 1890.

Por el Consejo de Administracion—
Arturo Richard, Gerente.
762-my.22

MAQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS

DE BICFORD

LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO



Unico agente en los paises del Rio de la Plata

ANTONIO NAVARRO

Exposicion y escuela-taller en mi casa, calle 18 de Julio núm. 71.

Esta máquina hace toda clase de trabajo de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, **calle 18 de Julio núm. 71.** 217-2ed-pm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

Asociacion Rural del Uruguay

Se previene á los señores socios que la Asamblea General ordinaria se reune el dia 28 del mes corriente á las 7 1/2 de la noche, para considerar la memoria anual de la Junta Directiva y procederá la eleccion de los nuevos miembros que deben integrarla.—Calle Rincon núm. 109.

Montevideo, Mayo 7 de 1890.

1751-my. 28 *El Secretario* Gerente.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Tres mil cuadras de tierra

El que suscribe, vende por poco precio **3.000 cuadras de campo**, superior para ganadería ó agricultura, alambrado con maderas de ñandubay y buenas aguadas. Está situado en el departamento de Artigas, próximo á la vía férrea que va á Santa Rosa, entre las Estaciones "Cabello" y "Zanja Honda."

Quien interese en comprar, dirijase á mi nombre en la "Parada Sarasua", en Itacumbú.

Salto, Abril 1890.

1566-my.25 *Manuel Pereira Guimaraens.*

Banco Italo-Oriental

Balance del mes de Abril de 1890

ACTIVO

Acciones—Série B, á emitir	$	4:000.000 00
Accionistas—Série A, por cuotas á pagar	"	2:416.470 00
Caja—Existencia en efectivo	"	173.867 42
Depósitos	"	2:888.850 00
Varios deudores	"	1:665.425 02
	$	11.144.112 44

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Varios acreedores	"	155.772 44
Depositantes	"	2:888.850 00
Emision en circulacion	"	99.990 00
	$	11:144.112 44

Montevideo, Mayo 1.º de 1890.

Firmado: *J. A. Martinelli*, Presidente—Conforme, firmado: *G. G. Canepa*, Contador—Firmado: *D. A. Vignoles*, Gerente—V.º B.º Firmado: *Teófilo Diaz*. 1734-my.24

Lloyd Brazileiro

Al comercio en general y á todos los demas interesados, comunico que desde el 22 de Abril pasado, ha sido incorporada la Companhia Nacional de Navegação a Vapor á una gran empresa recientemente organizada en Rio Janeiro, bajo el título de "Lloyd Brazileiro".

Esta agencia continúa representando esa nueva empresa y seguirá las mismas operaciones de la extinta Companhia Nacional de Navegação a Vapor.

Montevideo, 10 de Mayo de 1890.

Enrique Sá, Agente.

Calle Piedras núm. 129. 1801-jn.9.

La Forestal Colonizadora

URUGUAYA

Capital autorizado: $ 1:000.000

DIRECTORIO

PRESIDENTE . . Doctor Don Duvimioso Terra
VICE-PRESIDENTE " Luis Sivori
SECRETARIO . . Doctor " Ramon L. Lomba
TESORERO . . " Domingo Basso
CONTADOR . . " Honorio T. Luque

Por resolucion del Directorio de la Sociedad, queda abierta desde esta fecha la suscripcion de acciones de la misma en las oficinas del Banco Italiano del Uruguay, calle Cerrito 134, institucion bancaria que se ha hecho cargo de la referida operacion.

Montevideo, 24 Abril de 1890.

El Secretario.

Domicilio provisorio de la Sociedad, Andes 222

1565-my.25.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **24 de Mayo de 1890.**

PROGRAMA

1	de 25.000	$ m/n	25.000
3	" 1.000	"	3.000
6	" 500	"	3.000
10	" 200	"	2.000
16	" 100	"	1.600
41	" 50	"	2.050
100	" 25	"	2.500
201	" 20	"	4.020
1122	" 15	"	16.830
1,500 suertes		$ m/n.	60.000

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel violeta y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Caja de Crédito Uruguayo

Pólizas vencidas

Desde el dia 5 de Diciembre de 1889 hasta el dia 28 de Febrero de 1890

La Caja de Crédito Uruguayo, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, avisa á los interesados en las polizas números:

818, 890. 1.045, 663, 919, 987, 615, 881, 686, 679, 912, 810, 1,009, 990, 1.083, 959, 1.016, 1.101, 879, 1.080, 956, 1.091, 1.087, 1.089, 1.075, 993, 994, 1.274, 1.106, 1.290, 1.098, 935, 1.233, 1.109, 1.218, 1.303, 914, 1.275, 1.291, 1.128, 915, 1.261, 1.276, 1.198, 913, vencidas en los meses de Diciembre de 1889 y Enero y Febrero de 1890, por razon de prendas empeñadas que estando vencidos con esceso los plazos acordados, va á proceder á su venta pública por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 4 de Junio de 1890, pudiendo no obstante retirarse las mismas por los interesados hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, Mayo 16 del 1890.

Américo Aguiar
1865-jn.4. Gerente

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y mad. e

GRAN SURTIDO PARA UTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento EN CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.030,673 85
Fondo de reserva . . . . » 55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO

Capital. . . $ 1:000.000

Se llama á los señores accionistas para que concurran al local de la compañía, calle Misiones número 200, á abonar la cuarta cuota del 10 % sobre sus acciones, previniéndoles que el plazo que indica el artículo 7.º de los estatutos vence el 22 de Mayo próximo.

Montevideo, Abril 22 de 1890.

1475—my.21. El gerente, *Juan Viale.*

Ferrocarril Central del Uruguay

SERVICIO DE TRENES

Entre Montevideo y Paysandú

Se avisa al publico que desde el 1.º de Mayo los trenes del ferro carril del Midland correrán á Paysandú en combinacion con el tren lijero de esta línea que sale de la Central para el Rio Negro los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 6 y 35 a. m. llegando á Paysandú los dias miércoles, juéves y sábado á las 6 a. m., para llegar á Montevideo á las 8 y 50 p. m.

Precio de pasaje entre Montevideo y Paysandú

1.ª clase sencillo. . . . . $ 15.60
2.ª " " . . . . $ 10.50

Tambien se recibirán encomiendas y cargas para todas las estaciones del ferro carril del Midland desde el 1.º de Mayo, segun las tarifas que entrarán en vigencia desde aquella fecha.

Montevideo, Abril 26 de 1890.

J. F. Roberts,
1582-my.26 Gerente.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . D. Eduardo Casey.
Vice-Presidente . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . " A. Christophersen.
Secretario . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . " Tomás Duggan.
" . . . " Meliton Panelo.
" . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

251-perm. *Juan Dillon*, Gerente.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAGNAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc, que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 33.porm.

TRAMVIA

Al Paso del Molino y Cerro

Se avisa á los señores poseedores de tarjetas de libre tránsito de esta Empresa, que desde el 1.º del próximo mes de Junio quedan anuladas las expedidas en el año 1889, debiendo pasar los que se consideren con derecho á ellas á recojer las de la nueva emision en la Estacion Central (Arroyo Seco).

831-my.31. Montevideo, Mayo 12 de 1890.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra valores, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo y á la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p. m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

123-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

Semilla de alfalfa

FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 153, contigua á la Sala de Comercio entre Solis y Colon, antes calle de las Piedras núm. 153 y 154. 825-jn.10.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

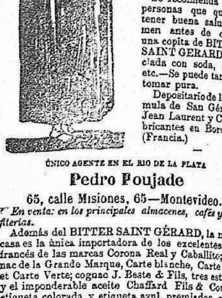
La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en **su Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Cindadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4563-jn.30. *Juan Ohren*, Gerente.

Bitter St. Gérardo





El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterias.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vinos franceses de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

ESTACIONES	SALIDAS: Tren de combinacion con F. C. Central. Los lúnes, miércoles y viérnes	SALIDAS: Tren de carga el cual se pondrá un coche para pasaj. Los mártes, juéves y sábado
Montevideo F. C. C.	6.35 a. m.	—
Rio Negro F. C. C.	2.45 p. m.	—
Paso de los Toros F. C. M.	2.53 "	6.00 a. m.
Francia	4.10 "	7.55 "
Tres Arboles (parada)	V "	8.55 "
Merinos	5.26 "	10.15 "
Guayabos (parada)	6.38 "	12.00 "
Algorta	7.16 "	1.02 p. m.
P. Coloradas (parada)	8.01 "	2.07 "
Porvenir	8.47 "	3.22 "
Paysandú llegada)	9.30 "	4.20 "

ESTACIONES	REGRESOS: Tren combinacion con Ferrocarril Central. Los mártes, juéves y sábados	REGRESOS: Tren de carga el cual se pondrá un coche para pasaj. Los lúnes, miércoles y viérnes
Paysandú (salida)	6.00 a. m.	7.35 a. m.
Porvenir	6.40 "	8.40 "
P. Coloradas (parada)	7.30 "	9.52 "
Algorta	8.11 "	11.20 "
Guayabos (parada)	8.47 "	12.10 p. m.
Merinos	10.02 "	2.10 "
Tres Arboles (parada)	V "	3.10 "
Francia	11.13 "	4.15 "
Paso de los Toros F. C. M.	12.30 p. m.	6.00 "
Rio Negro F. C. C.	12.35 "	—
Montevideo F. C. C. U.	8.50 "	—

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay
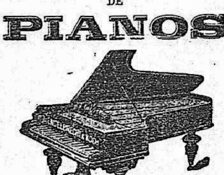
LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS: ESTACIONES	A. M.	REGRESOS: ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida).	10.20	Queguay (salida)	12.30
Queguay (llegada).	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

Paysandú, Abril 26 de 1890.

W. P. Wilkinson,
249-perm. Administrador general.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . . . £ 1.250,000
Id. integrado . . . . . . £ 625,000
Fondo de reserva . . . . . £ 400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES. . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO. . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES. . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.

NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm.

Cerveza de Strasburgo

ESPIGA MARCA "TRIGO"

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, París y Hamburgo.





Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

91-p-dpm